AVISADOR COMERCIAL.

DIARIO MERCANTIL.

AÑO XX. | FUNDADO EN EL AÑO DE 1869. | Habana.—Lúnes 10 de Diciembre de 1888. | Redaccion y Administracion AMARGURA 30. | NUM. 283.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Debre. 11	City of Atlanta	New-York
» 11	Dee	Jamaica y escalas
» 11	Clinton	New-Orleans y escalas
» 11	Eduardo	Liverpool y escalas
» 12	Olivette..Tampa, via Cayo Hueso	
» 12	Ciudad de Santander	Veracruz, &
» 12	Beta	Halifax
» 13	Saratoga	Veracruz y escalas
» 13	City of Alexandria	New-York
» 13	Ardanrigh	Glasgow
» 14	Cádiz	Amberes
» 15	Antonio Lopez	Cádiz y escalas
» 15	Ramon de Herrera	Pto. Rico, &
» 15	Francisca	Liverpool y escalas
» 16	Lafayette	Veracruz
» 17	Mendez Nuñez	Vigo y escalas
» 17	Manhattan	New-York
» 17	Hutchinson	N. Orleans y escalas
» 19	México	New-York
» 20	City of Washington	New-York
» 20	Niágara	Veracruz y escalas
» 21	Federico	Liverpool y escalas
» 21	Chateau Margaux	Havre, &
» 22	Serra	Liverpool y escalas
» 24	City of Columbia	New-York
» 24	Manuelita y María	Pto. Rico, &
» 24	Gallego	Liverpool y escalas
» 26	San Juan	Liverpool y escalas
» 31	Pedro	Liverpool y escalas
Enero 5	Manuela	Puerto Rico y escalas

SALDRAN.

Debre. 10	Cataluña	Progreso y Veracruz
» 10	Manuela	Puerto Rico y escalas
» 11	Dee	Veracruz
» 12	Olivette..Tampa, via Cayo Hueso	
» 12	Clinton	New-Orleans y escalas
» 13	City of Alexandria	Veracruz, &
» 13	Saratoga	New-York
» 14	M. L. Villaverde	New-York
» 15	Ciudad de Santander	Santander, &
» 15	Beta	Halifax
» 15	City of Atlanta	New-York
» 16	Lafayette	St. Nazaire y escalas
» 19	Hutchinson	N. Orleans y escalas
» 20	Mendez Nuñez	Colon y escalas
» 20	Ramon de Herrera	Pto. Rico, &
» 20	Niágara	New-York
» 21	Chateau Margaux	Veracruz
» 22	Manhattan	New-York
» 29	City of Columbia	New-York

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Debre. 12 **Josefita**, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
» 15 **Ramon de Herrera**, de Santiago de Cuba y escalas.
» 16 **José García** en Batabanó procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
» 19 **Gloria**, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
» 24 **Manuelita y María**, de Santiago de Cuba y escalas.
Enero 5 **Manuela**, de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Debre. 10 **Manuela**, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
» 12 **José García** de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad y Tunas.
» 16 **Mortera**, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
» 16 **Josefita**, de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
» 20 **Ramon de Herrera**, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Cuba y escalas.
» 23 **Gloria**, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.

Clara, de la Habana para Cárdenas, Sagua y Caibarien, los sábados á las 6 de la tarde, regresando los miércoles. Se despacha, San Pedro número 26, (Plaza de Luz.)

Adela, de la Habana los sábados á las 2 de la tarde, para Sagua y Caibarien, regresando los miércoles.—Se despacha á bordo.

Triton, de la Habana para Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados, á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

Alava, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde, para Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los lúnes.—Se despacha á bordo.

LINEAS DE VAPORES.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES DE

A. LOPEZ Y COMP.

El vapor

Ciudad de Santander.

Capitan D. Fernando San Emeterio.

Saldrá para

Coruña, Santander, Liverpool y Havre

el 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijon, Bilbao y San Sebastian.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y Cª, Oficios 28.

LINEA DE NEW-YORK

EN COMBINACION

con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán 3 viajes mensuales saliendo los vapores de este puerto y del de New-York los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

VAPOR

Manuel L. Villaverde.

Capitan LOPEZ.

Saldrá de este puerto para New-York el 14 de Diciembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua compañía tiene acreditado. en sus diferentes líneas.

Tambien recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósitos; por donde recibe carga, así como por el muelle de caballería á voluntad de los cargadores.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administracion de Correos.

NOTA.—Esta Compañia tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y Cª, Oficios 28.

LINEA DE COLON

Combinada con las Compañias del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPOR

Mendez Nuñez.

Capitan D. Claudio Perales.

Saldrá para Santiago de Cuba, Cartagena, Colon, Sabanilla, Santa Marta, Puerto Cabello, Puerto Limon y La Guaira el 20 del corriente, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Cartagena, Colon, Sabanilla, Santa Marta, Puerto Cabello, Puerto Limon y La Guaira y todos los puertos del Pacífico. La carga se recibe hasta el dia 18.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana....	dia 20	A Sgo. de Cuba	dia 23
—Stgo. de Cuba	» 23	—Cartagena...	» 26
—Cartagena.....	» 26	—Colon.........	» 27
—Colon...........	» 28	—Pto. Limon.	» 29
—Pto. Limon...	» 29	—Colon..........	» 30

RETORNO.

Colon	dia 2	Y llega á Cartagena	dia 3
Cartagena	» 4	Sabanilla	» 4
Sabanilla	» 5	Santa Marta	» 5
Santa Marta	» 5	Pto. Cabello	» 7
Pto. Cabello	» 8	La Guaira	» 8
La Guaira	» 9	Ponce	» 11
Ponce	» 11	Mayagüez	» 12
Mayagüez	» 12	Pto. Rico	» 13
Pto. Rico	» 15	Vigo	» 29
Vigo	» 29	Coruña	» 30
Coruña	» 30	Santander	» 31
Santander	» 2	Havre	» 4
Havre	» 5	Liverpool	» 7

—NOTA.—

Los trasbordos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuará, en Puerto Rico al vapor correo que procede de la Península y al vapor **Manuelita y María.**

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y Cª, Oficios 28.

Línea de Progreso y Veracruz.

VAPOR

CATALUÑA.

Capitan D. F. Jaureguizar.

Saldrá para PROGRESO Y VERACRUZ el 10 de Diciembre á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 8.

RETORNO.

De Veracruz los dias 8, 18, y 28 de cada mes para PROGRESO y HABANA.

Notas.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía, que saldrá los dias últimos para Progreso y Veracruz.

Los pasajeros y carga de Veracruz y Progreso seguirán sin trasbordo para Santander.

Las Islas Canarias y de Pto. Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península el dia 10 de cada mes, serán tambien servidas en sus comunicaciones con Progreso y Veracruz.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y Cª, Oficios 28.

6 ms.—Julio 1º

VAPORES

CORREOS ESPAÑOLES

DE LOS SRES. LARRINAGA Y Cª

—DE—

LIVERPOOL.

LINEA REGULAR QUINCENAL

ENTRE

LIVERPOOL y la ISLA DE CUBA.

Los magníficos vapores

ALAVA	Cap. Albóniga.
BUENAVENTURA	,, Beotegui.
CADIZ	,, Garro.
EMILIANO	,, Bengoa.
NICETO	,, Larrinaga.
SATURNINA	,, Echevarría.

Además de la carga que reciben en *Liverpool*, admiten tambien con conocimientos directos desde los puertos siguientes:

SUS AGENTES

El Havre	D. Víctor Germain.
Amberes	Sres. A. Schmitz y Cª
Rotterdam	,, G. P. Sttmann y Bwn.
Hamburgo	,, Gustavo Meyer y Cª
Amsterdam.	,, Van Es & Van Ommeren

Consignatarios en la Habana,

Sucs. de C. G. Saenz y Cª

OFICIOS NUM. 19.

6 m.—Octubre 30.

Compañía General

TRASATLANTICA

—DE—

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA VERACRUZ DIRECTO.

Saldrá para dicho puerto sobre el 21 de Diciembre el vapor

Chateau Margaux.

Capitan SENSINE.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los Sres. importadores que la mercancía de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellon español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, AMARGURA 5.

BRIDAT, MONT'ROS Y Cª.

10 d. Dbre. 10.

NEW-YORK & CUBA

MAIL STEAMSHIP Cº

HABANA Y NEW-YORK.

Los hermosos vapores

SARATOGA,

Capitan Thomas S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan Bennis.

MANHATTAN,

Capitan F. Stevens.

CITY OF ALEXANDRIA,

Capitan John Deaken.

CITY OF WASHINGTON,

Capitan J. W. Reynolds.

CITY OF COLUMBIA,

Capitan Mac Intosh

CITY OF ATLANTA,

Capitan Hansen.

Con magníficas cámaras para pasajeros saldrán de dichos puertos como sigue:

DE NEW-YORK

LOS MIÉRCOLES Á LAS 4 DE LA TARDE Y LOS SÁBADOS Á LAS 3 DE LA TARDE.

Manhattan	Diciembre	12
City fo Washington	,,	15
City of Columbia	,,	19
Saratoga	,,	22
City of Atlanta	,,	26
Niágara	,,	29

DE LA HABANA

LOS JUÉVES Y LOS SÁBADOS Á LAS 4 DE LA TARDE.

Saratoga	Diciembre	13
City of Atlanta	,,	15
Niágara	,,	20
Manhattan	,,	22
City of Alexandria	,,	27
City of Columbia	,,	29

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Tambien llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southampton, Havre y París en conexion con las líneas **Cunard, White Star** y con especialidad con la **línea Francesa** para viajes redondos y combinados por las líneas de St. Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Linea entre New-York y Cienfuegos con escalas en Nassau y Santiago de Cuba.

Los hermosos vapores de hierro.

CIENFUEGOS,

Capitan L. Colton.

SANTIAGO,

Capitan Allen.

Salen en la forma siguiente:

DE NEW-YORK.

Cienfuegos	Diciembre	6
Santiago	,,	20

DE SANTIAGO DE CUBA.

Cienfuegos	Diciembre	22
Santiago	Enero	5

DE CIENFUEGOS.

Cienfuegos	Diciembre	18
Santiago	Enero	1º

Pasajes por ámbas líneas á opcion del viajero.

Para flete dirijirse á LUIS V. PLACE, Obrapía 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios OBRAPIA 25,

6 ms.-Julio 1º HIDALGO Y Cª

"The British."

LINEA DIRECTA DE VAPORES CORREOS

GLASGOW Y CUBA.

Los hermosos vapores de hierro de clasificación 100 A. I. Lloyds.

ARDANDHU.	ARDANCORRACH.
ARDANACH.	ARDANGORM.
ARDANRIGH.	SOUTHWOOD.
ARDANBHAN.	FORT WILLIAM. (Nuevo.)

EL VAPOR

ARDANDHU

recibe carga actualmente en **GLASGOW** para la **Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos** y demás puertos de la Isla.

ADVERTENCIA.—Estos vapores salen de Glasgow directamente para la Habana y despues seguirán á los demas puertos de la isla.

AGENTES PARA LA ISLA

HIGGINS Y Cª SAN PEDRO Nº 6.

8 Mz.—p/m.

LINEAS "SERRA"

—Y—

COMPAÑIA DE NAVEGACION

LA FLECHA

UNICA LINEA SEMANAL

—DE—

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

LIVERPOOL y la ISLA de CUBA

VAPORES	CAPITANES.
CAROLINA	A. Ugalde.
FEDERICO	J. A. Garteiz.
PEDRO	J. M. Garteiz.
ENRIQUE	R. de Aberasturi
EDUARDO	J. A. Larrauri.
SERRA	F. Luzárraga.
LEONORA	J. Alegría.
HUGO	A. de Mugica,
ALICIA	J. A. Aldamiz.
GUIDO	J. M. Echevarría
FRANCISCA	F. Cirarda.
BENITA	L. de Santaulari
GRACIA	F. de Cirarda.
ELVIRA	Aspuru.

Todos estos buques de primera clase y de marcha acreditada por sus rápidos viajes. Salen del puerto de Liverpool para la Habana SEMANALMENTE, RECIBIENDO CARGA HASTA LOS JUEVES.

Se despacha en Liverpool el *Carolina, Serra, Juana, Leonora, Francisca y Alicia* por los Sres. ***J. T. NICKELS & Co.***, Alexandra Buildings, James Street, y el *Federico, Enrique, Eduardo, Pedro, Hugo y Guido* por los Sres. ***G. H. FLETCHER & Co.***, Mersey Chambers, Old Churchyard.

Estos vapores reciben carga con CONOCIMIENTOS DIRECTOS para los puertos de la Isla de Cuba desde los puntos siguientes:

Hamburgo.	Agtes. Sr. D. Fuhrmann.
Amsterdam	,, Sres. Gebroeders Scheuer
Rotterdam.	,, ,, P. A. Van Es & Co.
Amberes	,, ,, Walford & Co.
El Havre	,, Sr. D. Raoul Nicole.
Charante	,, ,, A. Goguet.
Burdeos	,, Sres. A. Ch. Coison & Co
Christiansund	,, Sr. Hans C. Clauren.

Habiendo acordado estas EMPRESAS recibir carga ligera al regreso de los vapores á LIVERPOOL se participa á los Sres. cargadores que se admite TABACO TORCIDO firmándose conocimientos para los puntos y á los tipos de flete que á continuacion se expresan:

Liverpool	**2/6 por millar y 5% de capa.**
Lóndres	**3/0 por millar y 5% de capa.**
Paris **Amberes** **Hamburgo** **Bremen** **Rotterdam** **Lisboa** **Gibraltar**	**3/6 por millar y 3% de capa.**

Sobre tipo por TABACO EN RAMA y otra carga informaran los agentes en este puerto, OFICIOS nº 48.

6. ms.—Julio 1º **DEULOFEU, HIJO Y Cª**

AVISO AL COMERCIO.

VAPOR ESPAÑOL

HUGO.

Capitan D. SANTIAGO BONET.

Recibe carga en **LIVERPOOL** hasta el 13 del próximo Diciembre, para la **Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.**

Habana, Noviembre 21 de 1888.—DEULOFEU, HIJO Y Cª

VAPOR ESPAÑOL

ALICIA.

Capitan D. José Antonio Aldamiz.

Recibe carga en **LIVERPOOL** y saldrá el 22 del próximo Diciembre, para la **Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.**

Habana, Noviembre 26 de 1888.—DEULOFEU HIJO Y Cª

AVISO AL COMERCIO.

Compañía General

TRASATLANTICA

—DE—

VAPORES CORREOS FRANCESES

Desde el 1º de Octubre ha decidido establecer esta Compañía dos servicios al mes, efectuando las salidas de las fechas siguientes:

PARA VERACRUZ.

Los 5 y 21 de cada mes.

PARA CORUÑA, BORDEAUX Y EL HAVRE

Los 1º de cada mes.

PARA SANTANDER Y ST. NAZAIRE.

Los 16 de cada mes.

Admiten carga para todas partes del mundo á tipos muy reducidos y con trasbordos rápidos.

Los señores pasajetos recibirán el buen trato que siempre ha acostumbrado esta Compañía en todas sus líneas, á precios módicos.

Demás pormenores informarán sus consignatarios, AMARGURA 5.

Bridat, Mont'ros y Cª

p/m.—Sbre. 21

LA BANDERA ESPAÑOLA

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE LIVERPOOL Y LA ISLA DE CUBA.

VAPORES.	TONS.	CAPITANES.
CATALAN	1,574	*Guerricaechevarría.*
CASTELLANO	2,126	*Ozamiz.*
MURCIANO	2,410	*Luzárraga.*
EUSKARO	2,471	*Tellería.*
GALLEGO	2,630	*Arribalzaga.*
GADITANO	2,749	*Goicoechea.*
NAVARRO	3,770	*Aldecocea.*

Estos vapores clasificados todos de primera, reciben tambien carga para todos los puertos habilitados de esta Isla con conocimientos directos desde los puertos siguientes:

AGENTES.

EL HAVRE	The Cunard Steamship Cny. Limd.
CHARENTE	Sr. D. T. Willamson.
BURDEOS	Sres. James Moss y Cª
AMBERES	,, John P. Best y Cª
ROTTERDAM	,, Ruys y Cª
HAMBURGO	Sr. D. C. Hugo.
AMSTERDAM	Sres. Van Es & Van Ommeren
CHRISTIANSUND	Sres. J. N. Tyrholm's Enke.

Son agentes en Liverpool y Manchester los Sres. Hawkes, Somerville y Cª; é informarán en la Habana sus consignatarios

C. BLANCH Y Cª

6 ms. Julio 1º.

AVISO AL COMERCIO.

VAPOR ESPAÑOL

MURCIANO.

Capitan Luzárraga.

Recibe carga en **Liverpool** hasta el 27 del actual, para la **Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.**

Tocará en Santander.

Habana 10 de Debre. de 1888.—*C. Blanch y comp.*

NEW-YORK

AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

Para Veracruz, via Progreso, Campeche y Frontera.

Saldrá el rápido vapor americano

CITY OF ALEXANDRIA,

Capitan DEAKEN,

el Juéves 13 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Precios de pasaje pagaderos en ORO español.

En 1ª	para Veracruz	$ 34
En 2ª	,, ,,	$ 20-50
En 1ª	para Progreso	$ 25
En 2ª	,, ,,	$ 15
En 1ª	para Campeche	$ 34
En 2ª	,, ,,	$ 20
En 1ª	para Frontera	$ 40
En 2ª	,, ,,	$ 25
En 1ª	para Tampico	$ 40
En 2ª	,, ,,	$ 25
En 1ª	para Tuxpan	$ 40
En 2ª	,, ,,	$ 25

La carga se recibirá en el muelle de Caballería la víspera del dia de salida, pero si éste es dia festivo se recibirá la antevíspera.

Los conocimientos deberán especificar el peso bruto de cada bulto en kilos y deberán ser entregados tambien la víspera en la casa consignataria.

NOTA.—El flete de la carga para Progreso, Campeche, Frontera, Tampico, Tuxpan y Veracruz será pagado en la Habana en moneda de los Estados Unidos ó su equivalente.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de Correos

Consignatarios, HIDALGO Y Cª

OBRAPIA 25.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

DE VAPORES CORREOS FRANCESES.

SANTANDER (**España.**)

ST. NAZAIRE (**Francia.**)

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el dia 16 de Diciembre á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

LAFAYETTE.

Capitan NOUVELLON.

Admite carga para **SANTANDER** y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el dia 14 de Diciembre en el muelle de Caballería, y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria con ESPECIFICACION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA.

Los bultos de tabaco y picadura etc., deberán enviarse amarrados y sellados sin cuyo requisito la Compañia no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningun bulto despues del dia señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los Sres. Pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado y á precios muy reducidos, *incluso á los de tercera.*

Los Sres. Empleados y Militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

La carga para Lóndres será entregada en 16 ó 17 dias.

Flete, 2/6 por millar de tabacos.

NOTA.—No se admite bultos de tabacos de menos de 11½ kilos bruto.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, AMARGURA 5.

BRIDAT, MONT'ROS y Cª

10 d. Dbre. 7.

EMPRESA

—DE—

Vapores Españoles Correos de las Antillas

Y

TRASPORTES MILITARES

DE

SOBRINOS DE HERRERA.

VAPOR ESPAÑOL

Mortera.

Capitan D. Manuel Zalvidea.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el dia 16 de Diciembre á las 12 del dia para los de

NUEVITAS.
PUERTO PADRE.
GIBARA.
MAYARI.
BARACOA.
GUANTANAMO.
SANTIAGO DE CUBA.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Puerto Padre.—D. Gabriel Padron.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Monés y Cª
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Cª
Cuba.—Sres. L. Ros y Cª

Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA.—San Pedro 26, Plaza de Luz.

VAPOR

CLARA.

Capitan D. Manuel Ginesta.

Este hermoso y rápido vapor hará viajes semanales á

CARDENAS, SAGUA Y CAIBARIEN

SALIDA.

Saldrá de la **Habana** todos los sábados á las seis de la tarde y llegará á **Cárdenas** y **Sagua** los domingos y á **Caibarien** los lúnes al amanecer.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien los mártes directamente para la Habana á las 11 de la mañana.

Además de las buenas condiciones de este vapor para pasaje y carga general, se llama la atencion de los ganaderos á las especiales que tiene para el trasporte de ganado.

Tarifa Reformada.

	á Cárdenas.	á Sagua.	á Caibarien.
Víveres y Ferretrª	$ 0-20	$ 0-25	$ 0-20
Mercancias	$ 0-40	$ 0-40	$ 1-35

CONSIGNATARIOS.

Cárdenas.—Sres. Ferro y Cª
Sagua.—Sres. Garcia y Cª
Caibarien.—Sres. Alvarez y Cª

En combinacion con el Ferrocarril de la Chinchila, este vapor admite carga directamente para los Quemados de Güines.

Se despacha por Sobrinos de Herrera, San Pedro 26, Plaza de Luz.

VAPOR

TRITON.

Capitan D. Fernando Acárregui.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará hasta San Cayetano los domingos por la tarde y á Malas Agnas los lúnes al amanecer.

Regresará hasta San Cayetano (donde pernoctará) los mismos dias y á Rio Blanco y Bahía Honda los mártes, saliendo los miércoles á las 5 de la mañana para la Habana.

Recibe carga los viérnes y sábados por el muelle de Luz, y los fletes y pasajes se pagan á bordo.

De más pormenores impondrán en dicho buque. 6 ms.—Julio 1º

Empresa de Navegacion por Vapor

DE LA

HABANA A SAGUA Y CAIBARIEN.

VAPOR

ADELA.

De 600 toneladas.

Capitan D. Joaquin Bilbao.

Viajes semanales de la Habana á Sagua y Caibarien.

IDA.

Saldrá de la Habana los sábados á las dos de la tarde y llegará á la Isabela de Sagua, los domingos por la mañana.

Saldrá de la Isabela los mismos dias por la tarde despues de la llegada del tren de Santo Domingo y llegará á Caibarien al amanecer del siguiente dia.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien todos los mártes á las siete de la mañana y llegará á la Isabela á las tres de la tarde, continuando su viaje el mismo dia para la Habana, despues de la llegada del tren de pasajeros de Sto. Domingo y llegará á este puerto los miércoles por la mañana.

CONSIGNATARIOS.

Caibarien.—D. Florencio Gorordo.
Isabela.—D. Leandro Menendez.
Sagua.—Sres. Cuétara y Cª
Habana.—Se despacha á bordo.

NOTA.—No se despachan conocimientos pagaderos, y los fletes se abonarán en oro precisamente, admitiéndose solo fracciones en plata cuando el importe del conocimiento así lo exija.

p/m

VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS.

VIAJES SEMANALES.

"JOSE GARCIA" (de 1000 toneladas.)

Capitan: CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los MIERCOLES para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad, regresará á Batabanó todos los domingos.

"JOSEFITA." — "GLORIA."

DE 1,200 TONS.—CAPITAN VIOR. | DE 1,100 TONS.—CAP. BOMBI.

SALDRAN TODOS LOS DOMINGOS ALTERNANDO.

de Batabanó á Cuba, con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro Santa Cruz y Manzanillo.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

Nota.—En el pago de fletes y pasajes, sólo se admite en plata las fracciones que no lleguen á un peso.—No se admite moneda extranjera sino por un valor convencional.

El próximo Domingo saldrá el vapor JOSEFITA despues de la llegada del tren de pasajeros que sale del ferrocarril de Villanueva á las 5 y 50 minutos de la mañana. Para más pormenores impondrán San Ignacio 82.

6 m. Julio 1º

AVISO IMPORTANTE.

GINEBRA DE LA CAMPANA.

DE VAN DEN BERGH & Co.

—AMBERES.—

Los dueños de esta acreditada marca, incansables en sus esfuerzos para inutilizar los desmanes de los falsificadores, participan á sus consumidores haber introducido una importante modificacion en la estructura de sus garrafones.

Consiste dicha modificacion en que *todo el tejido de mimbre del garrafon es enterizo*, y no presenta la solucion de continuidad, que en todos los demás forma lo que vulgarmente llaman el capucho.

Para abrir los nuevos garrafones *es forzoso cortar el mimbre con un fuerte cuchillo, al rededor del gollete*, dejando así un signo manifiesto de que *han sido abiertos.*

Los efectos de esta medida no necesitan esplicarse, y todo comprador de ginebra de la Campana que vea un garrafon cuyo mimbre no sea perfectamente enterizo y pueda abrirse sin el uso forzoso de un cuchillo, puede estar convencido de que *quieren engañarle*, y debe rechazarlo dando inmediatamente parte del hecho á los agentes de la marca, quienes están autorizados para gratificar generosamente á todos los que le suministren informes útiles para perseguir los falsificadores.

La confeccion de los nuevos garrafones es tal que puede cortarse el mimbre como lo dejamos indicado, sin desmejorarlos en lo más mínimo, ni disminuír en nada su valor *para usos legítimos*; su único efecto es imposibilitar la venta como ginebra legítima de la Campana, de un artículo que no lo es.

El público de buena fé apreciará como merece, esa nueva prueba de la solicitud, con la cual los Sres. Van den Bergh & Co. se ocupan de ponerlo al abrigo de toda tentativa fraudulenta.

UNICOS AGENTES:

DUSSAQ & Co.—OFICIOS NUMERO 30

Setbre. 27.—6 m

LONJA DE VIVERES DE LA HABANA.

VENTAS EFECTUADAS HOY LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 1888

***Pio IX,* de Barcelona y escalas:**		
30	serones ajos 1ª	Reservado.
70	» » 2ª	
20	» » 3ª	
300	cuñetes aceitunas manzanillas	
400	barriles uvas frescas	
5	¢ turron de Jijona	á $ 42 qtl.
***Ciudad de Santander,* de Cádiz:**		
50	¢ ½ latas uvas «Luna»	á $ 8½ ¢.
15	¢ » membrillo »	á $ 22 qtl.
10	¢ bateas pasas superiores	á 10 rs. batea.
10	¢ ⅛ cartones id. id.	á 4½ rs. uno.
24	¢ 1/16 id. id. id.	á 2½ rs. »
30	sacos garbanzos «Alfarnate»	á 16 rs. @.
***Manuela,* de Puerto Rico:**		
50	sacos café 1ª, Aguadilla	á $ 20½ qtl.
53	» » corriente	á $ 20 »
***Cataluña,* de Santander:**		
5	¢ latas de 8 lbs. mantequilla Asturias	á $ 24 qtl.
15	¢ » » 4 » » »	
16	¢ latas chorizos de Gijon	á 13½ rs. lata.
***Ponce de Leon,* de Barcelona:**		
50/4	pipa vino alella «Balaguer»	á $ 50 pipa.
300	¢ velas chicas de «Rocamora»	á $ 7 las 4 ¢.
***Niágara,* de New-York:**		
400	quesos patagrás «Mercurius»	á $ 30 qtl.
10	¢ id. Flandes en güiros de carton	Reservado.
10	tercerolas jamones «Nebraska»	á $ 23 qtl.
***Manuel L. Villaverde,* de New-York:**		
50	cuñetes manteca pura	á $ 15½ qtl.
10	tercerolas jamones «Melocoton»	á $ 24¼ »
***Gracia,* de Liverpool:**		
500	sacos arroz semilla, bueno	á 7⅜ rs. @.
***Gaditano,* de la Coruña:**		
200	¢ botellas sidra «Zaracina»	á $ 4¼ ¢.
25	sacos habichuelas especiales	á 12½ rs. @.
Almacen:		
313	sacos café Puerto Rico, carriente	á $ 20½ qtl.
20	tercerolas jamones «Ferris»	á $ 25½ »
50	¢ vinos finos de Jerez «Villalba»	á $ 6 ¢.
52	¢ » de postres «Canone»	á $ 8 ¢.
380	garrafones ginebra «Estrella»	á $ 4½ uno.
85/4	pipa vino navarro «Pureza»	á $ 82 pipa.

☞ Los precios no especificados en billetes se entenderán en ORO.

ASPECTO DE LA PLAZA.

Lúnes, Diciembre 10 de 1888.

Oro español.—Abrió de 136 á 136¼ % P., subió á 137 y cierra al tipo de apertura.

Cambios y azúcares.—Abren ambos mercados quietos.

Cotizamos:

	Comercio.	Banqueros.
Londres 60 d/v	19¼ á 19¾	20 á 20¼ %P
París, 60 d/v	4¼ á 4¾	5¼ á 5½ %P
Idem 3 d/v	5 á 5¼	5¾ á 6 %P
Hamburgo 60 d/v	3 á 3½	3¾ á 4¼ %P
España, segun plaza y cantidad, 60 d/v	1¼ á 2¼	3¼ á 4¼ %P
España id. id. 8 d/v.	2¼ á 3¼	4¼ á 5¼ %P
E. Unidos, 60 d/v	7¾ á 8¼	8½ á 9 %P
Idem 3 d/v	8¾ á 9½	9¾ á 10¼ %P

Descuento Mercantil:
8 y 10 % anual, en oro ó billetes.

Monedas extranjeras.—Se cotizan:

Plata mejicana, pesos *Sol*	20 á 21 % D
» » ¼ y ½ limpios	20 á 21 % D
» » real fuerte	20 á 21 % D
Id. americana, sin agujero	7 á 8 % P
Id. id. con agujero pesetas y medios pesos	30 á 32 % D
Oro americano	9 á 10 % P
Id. francés	2 á 3 % P
Libras esterlinas	
Greenbaks	9 á 10 % P

MOVIMIENTO de azúcares en los almacenes de esta plaza.

	1888.	1887.	1886.
Cajas.			
Existencia el 1º de Enero	9,258	18,099	5,314
Rcbdo. hasta ayer	5,833	29,488	56,634
TOTAL	15,091	47,587	61,948
Salido hasta ayer	14,647	36,047	40,047
Existencia actual	444	11,540	20,901
Sacos.			
Existencia el 1º de Enero	16,568	73,267	39,282
Rcbdo. hasta ayer	760,154	956,089	1,034,014
TOTAL	776,722	1.029,356	1.073,296
Salido hasta ayer	753,724	1,012,988	932,374
Existencia actual	22,998	16,368	140,922
Bocoyes.			
Existencia el 1º de Enero	322	1,771	980
Rcbdo. hasta ayer	14,356	15,955	24,139
TOTAL	14,678	17,726	25,119
Salido hasta ayer	14,643	17,343	22,030
Existencia actual	35	383	3,089

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES.

CAMBIOS.

España .... 3 á 5½ %P
segun plaza, fecha y cantidad.
Inglaterra .... 60 d/v. 20½ á 21 %P
contra oro del cuño español.
Francia, francos .... 60 d/v. 5¾ á 6 %P
contra oro del cuño español.
" " .... c/v. 6¼ á 6½ %P
contra oro del cuño español.
Alemania .... 60 d/v. 4 á 4½ %P
contra oro del cuño español.
Es ados Unidos .... 60 d/v 9 á 9½ %P
contra oro del cuño español.
" " .... c/v. 9¾ á 10½ %P
contra oro del cuño español.
Descuento Mercantil:
8 y 10 % anual, en oro ó biletes.

AZUCARES PURGADOS.

Blanco tren de Derosne y Rillieux, bajo á regular
Idem idem idem bueno á superior
Idem idem idem florete
Cogucho inferior á regular números 8/9 (T. H.)
Id. bueno á superior, números 10/11 (T. H.)
Quebrado inferior á regular, núms. 12/14 (T. H.)
Idem buenos núms. 15/16 (T. H.)
Idem superior n..ms. 17/18 (T. H.)
Id. Floretes núms. 19/20 (T. H.)
Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Mercado extranjero.—Polarizacion 94/96.—Sacos: Nominal.
Bocoyes: Sin existencia.

AZUCAR DE MIEL.

Sin existencia.

AZUCAR MASCABADO.

Sin existencia.

SRES. CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.

D. Guillermo Bonnet, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Andrés Zayas, auxiliar de corredor.
D. Pedro Puig, auxiliar de corredor.

Es copia, Habana, Diciembre 10 de 1888.—El Síndico Presidente interino.—*José María de Montalván.*

COTIZACIONES DE LA BOLSA OFICIAL
el 10 de Diciembre de 1888.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL.

Abrió á 236 % y cierra de 236 á 236¼ % á las 2.

FONDOS PUBLICOS.	Tipos de las últimas ventas
Renta 3 % interés y 1 de amortizacion anual	70 % D.
Idem idem y 2 idem	
Idem de anualidades	
Billetes hpotecarios de la I. de Cuba del Tesoro die la I. de Cuba	4 á 6 % P
Id. del Tesoro de P. Rico	
Idem del Ayuntamiento.	63 á 60 % D
ACCIONES.	
Banco Español de la Isla de Cuba	Par á 1½ % D
Idem Industrial	
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio	16½ á 17 % D
Banco Agrícola	
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	
Caja de Ahorros	
Crédito territorial Hipotecario de la I. de Cuba	
Empresa de Fomentó y navegacion del Sur	
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	
Compañía de Almacenes de Hacendados	
Compª de Almacenes de Depósitos de la Habana	
Compañía Española de Alumbrado de Gas	51½ á 52½ % D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	45 á 40 % D
Cmpª nueva de Alumbrado de Gas de la Habana	
Id. de Caminos de Hierro de la Habana	54 á 54½ % D
Id. de Matanzas á Sabanilla	2 á 3 % D
Id. id. id. de Cárdenas y Júcaro	10 á 10½ % P
Idem idem de Cienfuegos y Villaclara	11½ á 12 % D
Idem idem de Sagua la Grande	
Idem idem de Caibarien á Sancti-Spíritus	Par á 1½ % D
Idem idem del Oeste	
Idem idem de la Bahía de la Habana á Matanzas	
Id. id. Urbano	10 á 11 % D
Ferrocarril del Cobre	
Ferrocarril de Cuba	
Refinería de Cárdenas	10 á 4 % D
Ingº «Central Redencion»	
OBLIGACIONES.	
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	
Cédulas Hipotecarias al 6 % interés anual	
Cédulas de los Almacenes de Santa Catalina con 6 % anual	

NOTICIAS DE VALORES.

Dia 10 de Diciembre.

Oro del cuño español.—Abrió á 236 % y cerró de 236 á 236¼ %.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.	
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	101	107	Valor
Bonos del Tesoro de Puerto Rico	......	......	
Id del Ayuntamiento	33	39	Valor.
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	2½	1¾	D
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Bahía	17¾	17¼	D
Banco Agrícola	76	50	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	......	......	
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	......	......	
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	81½	78	D
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	......	......	
Compañía de Almacenes de Hacendados	30¾	29	D
Id. de Almacenes de Depósitos de la Habana	93½	91	D
Id. Española de Alumbrado de Gas	51	50¼	D
Id. Cubana de Alumbrado de Gas	32	30¼	D
Id. Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	48	40	D
Id. de Gas Hispano Americana consolidada	58	57	D
Id. Caminos de Hierro de la Habana	53¾	53½	D
Id. de id. id. de Matanzas á Sabanilla	1¾	1¼	D
Id. de id. id. de Cárdenas y Júcaro	9¼	10¼	P
Id. de id. id. de Cienfuegos á Villaclara	11¾	11¼	D
Id. de id. id. de Sagua la Grande	¾	2	P
Id. de id. id. de Caibarien á Sti.-Spíritus	4	4½	P
Id. del Ferrocarril del Oeste	86	85½	D
Id. del Ferrocarril Urbano	12	10	D
Ferrocarril del Cobre	......	......	
Id. de Cuba	......	......	
Refinería de Cárdenas	4	1	D
Ingº *Central Redencion*	......	......	
Empª de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado	......	......	
Compañía de hielo	......	......	

OBLIGACIONES.

Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba ....
Cédulas Hipotecarias al 6 % interés anual ....
Id. de los Almacenes de Sta. Catalina con el 6 % interés anual ....
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana consolidada ....

TELEGRAMAS COMERCIALES
(POR EL CABLE.)

NEW-YORK, Diciembre 8.

Á LAS 5½ DE LA TARDE.

Onzas españolas, á $15-65.
Centenes, á $4.86.
Descuento papel comercial, 60 d/v. 4¾ á 6½ %.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., (banqueros) á $4.84½ cts.
Idem sobre París, 60 d/v. (banqueros) á 5 francos 20 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d/v. (banqueros) á 95⅜.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 %, á 128½ ex-interés.
Centrífugas nº 10, pol. 96, á 6⅜.
Centrífugas, costo y flete, de 3.13/16 á 3⅞.
Regular á buen refino, á 5.7/16.
Azúcar de miel, de 4.9/16 á 5.
El mercado muy firme.
Mieles, nominal.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 8.60.
Harina patent Minnesota, $6.75.

LONDRES, Diciembre 8.

Azúcar de remolacha, á 14/3.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 16/3.
Idem regular refino, á 13/9.
Consolidados, á 95.15/16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 71 ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 %.

PARIS, Diciembre 8.

Renta 3 %, á 83 fr. 05 cts. ex-dividendo.

NEW-YORK, Diciembre 8.

Exitencias en manos hoy en New-York: 310 bocoyes; 52 cajas; 764,000 sacos; 52 melado.

Contra existencias en igual fecha de 1887: 2,875 bocoyes; 52 cajas; 1.200,000 sacos; 52 melado.

(*Diario de la Marina.*)

Condicional.

Hoy que la tirantez de relaciones entre el comercio importador de esta plaza y los encargados de representar el Fisco en los despachos aduaneros no ha cedido ni trazas tiene de ceder, sugieren ideas nada favorables respecto de la rectitud de miras de estos últimos.

No es, en verdad, muy ajeno á interpretaciones maliciosas el hecho de que diariamente observemos, que se consigna una cantidad proviniente de multas en los estados de recaudacion de la Aduana de este puerto.

Esto acusa una de estas dos cosas: que las Ordenanzas deben reformarse con toda urgencia, por ser de uso impracticable, ó que el afan de lucro de los que las aplican raya en intolerable abuso.

Vamos á suponer que aquí, como en todas partes, hubiese algun importador que intentara defraudar los intereses de la Hacienda; vamos, pues, á admitir siquiera sea en hipótesis, que algunos hubieran pretendido, escudados en una vigilancia deficiente, cometer irregularidades en sus declaraciones: ¿sería concebible, despues de sufrir las primeras penalidades, que los mismos castigados, por recalcitrantes que éstos fueran, habian de insistir en sus primitivos intentos?

Demás está consignar aquí la respuesta: porque la negacion se desprende lógicamente.

Ahora bien; no pudiendo ser posible la razon de semejantes penas cotidianas, no ya en lo que constituye el núcleo de la respetable clase comercial; pero ni siquiera en lo que á los excepcionales casos antes citados se refiere ¿qué significan esas interminables multas?

Lo que significan es que el importador está condenado con antelacion inverosímil, determinada, á sufrir los quebrantos que á los tales funcionarios les vengan en mientes, no obstante la buena fé en las declaraciones.

Adoptado tan estrecho criterio por quien, á un tiempo desempeña tres destinos, especie de Juan Palomo, tolerado por quienes mejores pruebas de legalidad están obligados á observar en casos de incompatibilidad como el presente, vano será todo el esfuerzo de la respetable clase importadora para preservarse de semejantes asechanzas.

No conocemos país alguno donde los más leves descuidos se trasformen en hechos punibles, advertida la buena fé del importador; pero aquí, desde que el Sr. Ossorio, *trino y uno*, se halla al frente de la Aduana se ha llegado á lo inaudito.

Bien es cierto que de la probidad á lo que se está palpando media inconmensurable distancia; porque cuando de lo primero se trata no se deprime, ni se veja hasta el extremo de aplicar la más crudo de unas Ordenanzas, plagadas de deformidades, á quienes por razon de sus lícitas cuanto importantes negociaciones, forman una agrupacion que contribuye en parte no pequeña al sostenimiento de las cargas del Estado.

Más si lo que esto tiene de excesivo no trascendiera á consideraciones de otra índole como, por ejemplo, la considerable parte que en esas infinitas multas perciben los que las imponen, el caso sería ménos grave, puesto que no se traslucíría en tan *incorruptibles* funcionarios una pulcritud que solo lleva en sí el sello de *condicional*.

El tasajo.

Segun la *Revista Comercial* de Montevideo del 15 de Octubre, la quincena terminada en dicha fecha empezó sin animacion para carnes de buena gordura y gorda aparentes para el Brasil, debido á las noticias poco satisfactorias de aquel mercado; pero cerraba con mejor aspecto por la escasez de artículo especial, que comenzaba á ser solicitado. En los saladeros de Montevideo no quedaba existencia disponible.

Para la Habana, dice, la demanda ha sido tambien limitada, pero los precios hasta ahora se van sosteniendo con bastante firmeza.

He aquí las operaciones de la quincena:

990 fardos buena gordura y gorda del Salto, á 36 reales fuertes quintal.

1,500 fardos gorda de Montevideo, á 38 reales fuertes quintal.

9,000 quintales habanera de Mocoreta, á 27 reales fuertes quintal.

6,000 quintales habanera de Montevideo, á 28 reales fuertes quintal.

A última hora hemos conocido los siguientes negocios, efectuados despues de escrita la reseña.

Helos aquí:

Del saladero del Salto se han vendido como 10,000 quintales buena gordura y gorda, á precio reservado, que se supone arriba de 36 reales fuertes quintal, á bordo, puesta en este puerto, por cuenta del vendedor.

Las existencias que tenía el saladero de D. Enrique Vellozo y San Martin están fuera de plaza, por lo que se supone se hayan vendido ó efectuado alguna combinacion.

Para la Isla de Cuba se han vendido dos cargamentos á 27 reales fuertes, siendo uno del Tuyu, compuesto de 5,500 quintales que cargará el buque español *Gustavo* y el otro de la Ensenada, compuesto de 7 á 8,000 idem, que recibirá la barca española *María Teresa*.

Mas sobre el cabotaje.

Varios Sres. comerciantes han manifestado al *Diario* de Cienfuegos, que á pesar de ser la línea natural de trasporte de efectos entre la Habana y Cienfuegos por la costa del Sur, en razon á la economía, los inconvenientes y trabas que se ponen al cabotaje, la hacen ilusoria, no obstante la nueva tarifa rebajada que ha puesto en planta la empresa de vapores de Menendez y Cª

Le extraña muy mucho al estimado colega que existan esas trabas en el cabotaje, porque no se comprende que se extreme el rigor en un tráfico en el cual se llenan ciertas formalidades puramente para evitar el caso poco probable del trasporte de efectos de fraude, que, despues de todo, lo mismo podría transitar por los wagones de los ferrocarriles.

Vea esto la Intendencia General de Hacienda, y con arreglo á la lógica y á las necesidades prácticas, barra las trabas que existen, impropias de una direccion sensata é inteligente.

Venta de azúcar nuevo.

Segun los periódicos de Sagua, el dia 6 se han vendido en aquella plaza los primeros 1,250 sacos de azúcar centrífuga, que en la próxima zafra produzca el ingenio *Jagua*, á 6⅜ reales, base 96, con 6,000 pesos de anticipo.

Lonja de víveres.

Debidamente constituida la sociedad anónima «Lonja de Víveres de la Habana» tiene establecido provisionalmente su centro de contratacion, dende se hallaba el anterior, ó sea en Lamparilla núm. 2.

Componen su Junta Directiva los siguientes señores:

Presidente.
D. Joaquin Martinez de Pinillos.
Vice-Presidente.
D. Pascual Otamendi.
Tesorero.
D. José Balcells.
Contador.
D. Rufino Romero,
Vocales.
D. Carlos García Cué.
» Manuel Coro.
» Faustino García Castro.
» Felix Vives.
» Hugo Higgins.
» Marcelino Gonzalez.
» José García Blanco.
» Manuel Pita.
» Santiago García.
» José Pujol y Mayola.
» Antonio Griful.
» José Blanco.
Secretario.
D. Manuel Marzan.

El primer fruto.

Ha llegado á los Almacenes de Hacendados la primera partida de azúcar de la zafra que comienza, consistente en 144 sacos centrífuga del ingenio *Fortuna*, del Sr. Barbon.

Vapores de travesía.

Al amanecer de hoy domingo 9 llegó sin novedad á Cádiz el vapor-correo *Ciudad de Cádiz.*

El sábado por la tarde llegó á New-York el vapor *México.*

Segun telegrama recibido el vapor español *Federico* salió de Santander para este puerto el juéves 6 del corriente.

El vapor español *Pedro* salió el sábado 8 del corriente de Liverpool para la Habana con escala en Santander.

NOTICIAS.

El Sr. D. Aquiles Solano, celoso piloto inspector del reconocimiento de buques, nos ha remitido el siguiente estado numérico del movimiento de pasajeros en este puerto, durante el mes de la fecha, con inclusion de los militares y los de tránsito:

ENTRADAS.	Tránsito.	Nacionales.	Extranjeros.	Militares.	TOTAL.
De la Península y Puerto Rico, (vía directa)	391	2578	99	326	3003
De Tampa y Cayo Hueso	......	402	124	1	527
De Méjico	48	73	58	1	132
De New-York, Colon, Jamaica, St. Thomas, &	70	123	139	......	262
Total	509	3176	420	328	3924
SALIDAS.					
Para Puerto Rico y la Península (vía directa)	360	259	12	152	423
Para Cayo Hueso y Tampa	......	258	90	......	348
Para Méjico	47	77	58	1	136
Para New-York, Colon, Jamai- Para, St. Thomas, &	72	56	92	......	148
Total	479	650	252	153	1055
RESUMEN.					
Entradas		3176	420	328	3924
Salidas		650	252	153	1055
Diferencia á favor de la poblacion		2526	168	175	2869
Idem en contra		......	......	......	......

Habana, 30 de Noviembre de 1888.—El Piloto Inspector, *Aquiles Solano.*

—De Real órden han sido concedidas las siguientes patentes de invencion:

A Mr. Robert Marshall, de Lóndres, uno de 20 años, por mejoras en hornos para calderas de vapor.

A los Sres. John Lowman y John Howard, de Lóndres, uno de 20 años, por mejoras en el procedimiento de fabricacion de tapones de corcho.

A Mr. George W. Weitgatts, de Gateshead, Inglaterra, uno de 20 años, por mejoras en la construccion de cuerdas con maromas ó cordeles de alambre redondo ó seccional.

A Mr. Richard Watkins, de Norword, de Inglaterra, uno de 10 años por mejoras en la construccion y manejo de buques propios para emplearse debajo del agua.

A Mr. John J. Thornicroft, de Cleirnwich, Inglaterra, uno de 10 años, por mejoras en los generadores de vapor.

—Dice la Alcaldía Municipal:

Conforme con lo que se ha servido acordar el Excmo. Sr. Gobernador General en 25 de Noviembre próximo pasado; el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto que sin perjuicio de que se proceda en la forma que se determine el cobro de la contribucion que marcan la tarifa 2º epígrafes del 91 al 105 y el epígrafe 24 de la tarifa 5ª de la Instruccion para el cobro del impuesto de subsidio industrial; se conceda un plazo improrrogable de veinte dias á contar desde la fecha, para que los industriales comprendidos en las tarifas y epígrafes citados se presenten en el Negociado de carruages y lanchas de esta Secretaría, á fin de proveerse del permiso de circulacion y de la chapa metálica dispuesta por circular de 2 de Octubre de 1887.

Así, pues, los dueños de toda clase de vehículos que circulen por esta ciudad aunque pertenezcan á otras jurisdiciones y los dueños de lanchas matriculadas en este puerto á quienes se refieren los epígrafes citados, presentarán junto con su cédula personal, dos planillas declaratorias del objeto sobre el cual recae el impuesto; debiendo ir acompañadas de los actuales documentos de circulacion y de la chapa metálica correspondiente al año económico próximo pasado con objeto de renovar dichos documentos.

—El Piloto Inspector de buques, D. Aquiles Solano, detuvo en el vapor americano *Olivette*, que salió el sábado para Cayo Hueso y Tampa, á un individuo blanco que se habia ocultado á bordo de dicho buque, con el objeto de emprender viaje, sin haber llenado las formalidades necesarias.

—Refiere *El Imparcial* de Trinidad, que han pasados de manos unas 600 cabezas de ganado vacuno, de añojo á madre, *al barrer* á 8½ $ cabeza, existencias de un potrero arrendado.

Tambien se ha hecho dias hace la venta de unos 50 á 60 toros, para trabajos en un ingenio, á precio reservado.

—Segun el mismo colega, *Manaca-Iznaga* y *Cañamabo* es probable sean de los ingenios del Valle que comiencen primero la molienda.

El primero se crée haga una zafra de 600 á 700 bocoyes de mascabado, y el último 3,000, de centrífugado.

—Se han vendido en Sagua las mieles que en la próxima zafra produzca un ingenio de la costa—cuatrocientos bocoyes poco más ó ménos—á un precio equivalente á 17 pesos bocoy de 175 galones, en el puerto, con 4,000 pesos de anticipo.

—En la semana terminada el sábado 1º de Diciembre se exportaron por el puerto de Tunas 315 reses, que con 11,570 desde 1º de Enero hacen 11,885 contra 9,938 en 1877, lo que dá una diferencia de 2,247 á favor de lo exportado en el presente año.

—Dice *El Comercio* de Sagua del 8:

Durante la semana que hoy finaliza, han caido varios chubascos que si bien favorecieron algun tanto las siembras, no todo lo que sería de desear. La seca tan prolongada que se viene sufriendo hace necesario que continuaran las aguas para recuperar algo de lo perdido. Los frios se han dejado sentir de nuevo, y tememos que sigan perjudicando lastimosamente todas las siembras y aumentando la merma en el rendimiento de la caña de una manera bastante sensible.

Remates judiciales.

Juzgado de la Catedral (Cuba 20.)—

El 18 de Diciembre, á las 12, el ingenio *Aurora*, situado en Jovellanos, en $475,582 85 cts.

El 3 de Enero, á las 12, varios capitales de censos, reconocidos á favor del Sr. Conde de Fernandina, en tierras de la hacienda *Santa Mónica*, situada en Paso Real.

El 9 de Enero, á las 12, la casa O'Reilly nº 102, en $8,229-1 ctvo.

El 14 de Enero, á las 9, el ingenio *Aurora*, situado en Guamutas, sin sujecion á tipo.

—*Juzgado de Belén* (Condes de Casa Moré 102.)—

El 12 de Diciembre, á las 12, la tercera parte de la casa Egido, 35, tasada en $3,829 36 cts., y la casa Habana, 212, en $3005-52.

El 20 de Diciembre, á las 9, el ingenio *Central San Nicolás de Algorta*, situado en Guanajayabo, en $188,575-52 cts.

El 18 de Enero, á las 9, el potrero *San Francisco* (a) «Tranquilidad», situado en La Salud, en $4,000-80 cts.

—*Juzgado de Jesús María* (Condes de Casa Moré, 64.)—

El 15 de Diciembre, á las 9, el potrero *Ponina*, situado en la jurisdiccion de Colon, en $79,233-95 cts.

—*Juzgado del Pilar* (Teniente-Rey nº 4.)

El 11 de Diciembre, á las 12, las casas Peñalver, 61 A., en $1,235-28 cts. y Condesa, nº 42 B., en $1,233-72 cts.

El 12 de Diciembre, á las 12, la casa Concordia, 46, en $18,614-08 cts., con rebaja del 25 por 100.

El 17 de Diciembre, á las 12, el potrero *San José*, situado en Guara, retasado en pesos 14,482-82 cts., con rebaja del 25 %.

El 20 de Diciembre, á las 12: el demolido ingenio *San Juan Nepomuceno* (a) «El Padre», hoy potrero, situado en Madruga, en $29,686, y la hacienda *S. Diego de los Arroyos* (a) «El Brujo», situada en Guanajay, en $8,000.

—*Juzgado del Cerro* (O'Reilly, 30, A.)—

El 12 de Diciembre, á las 12, el ingenio y potrero titulados *Santa Ana*, situados en Camajuaní, en $93,032-17 cts.

El 12 de Diciembre, á las 12, la casa Estévez nº 142, en $9,209-57 cts.

El 17 de Diciembre, á las 12, la casa de alto y bajo San Ignacio, 29, en $20,137-26 cts.

GACETILLAS.

BRILLANTE.—

El baile con que el *Casino Español* obsequió á los asíduos concurrentes, la noche del viérnes último, como vísperas de la Patrona de España, revistió todos los caracteres de un gran *sarao*.

Como en anteriores años, esta vez asistió distinguida concurrencia, la cual, á la vez de admirar el exquisito gusto allí desplegado por la Seccion de adorno, disfrutó de placenteras horas.

Salieron satisfechos
y satisfechas
de Adan los descendientes
y *descendientas.*

—(X)—

LOS TOROS.—

El sábado fué dia afortunado para *El Gallo* y su gente.

Dió buen juego el ganado y el *debut* de *Jarana*, quien oficíó de Sobresaliente en los toros 5º y 6º arrancó á sol y sombra dos ovaciones tan merecidas como espontáneas.

Jarana, ó Antonio Arana,
como le quieran llamar
dió á sus dos *bichos* con gana......
¡Qué modo de *jaranear*
tiene el valiente *Jarana!*

La verdad que este *chico* se portó como nadie esperaba, saliendo el respetable muy satisfecho de la brega del sábado.

Ayer ya fué otra cosa; los bichos dieron poco juego, y el último (un buey de carreta) huia hasta de su sombra, y no habia quien se arrimara á él. El escándalo que se produjo fué fenomenal. El animal volvió al corral vivo y la Autoridad impuso á la Empresa la multa de la sexta parte de la entrada.

Dicho lo que precede,
hasta el domingo,
que harán cosas de bulto
diestros y *bichos*

—(X)—

PENSAMIENTO.—

De un bebedor:

«Siempre he oido decir que un vaso de vino sostiene al hombre; yo á veces bebo más de veinte y no puedo tenerme en pié.»

—(X)—

ORO ES.—

Una *miss*, á quien el *Herald*, de Nueva York, puso de *Mesalina* y media, se propone abrir una vía de agua, ó mejor dicho de oro, al coloso de la prensa norte-americana.

La *miss* por castigar tales excesos
exige la mitad de cien mil pesos.

De salirse con la suya, vivirá cómodamente la ofendida dama, por cuenta de las utilidades del *Herald*.

—(X)—

ESTRENO.—

Para esta noche se anuncia en Cervantes el del sainete lírico *Despacho parroquial.*

Constituirán la 2ª y 3ª tanda *El lucero del alba* y *Bola* 80.

—(X)—

EN UN RESTAURANT.—

—¡Mozo! ¿Cuánto debo?

—Ocho duros, señor.

El parroquiano hace la cuenta y resulta que solo debe cuatro duros.

—Perdone V.—replica el mozo—he bebido un poco y cuando bebo todo lo veo doble.

El consumidor puso dos duros en la mesa.

—¿Qué me da V?

—Creí que tambión vería V. dobles mis monedas.

—(X)—

VOLÁTILES.—

Cuentan que en Batabanó
una pareja amorosa
puso piés en polvorosa,
voy al decir, se *emplumó*.

Quien se atreve á hacer el *robo*
así de una señorita,
á la verdad, acredita
ser de dicho punto *el Bobo*.

Ella pensó:—Voy contigo,
aunque llegues al infierno
que, cuando sopla el invierno,
es malo estar sin *abrigo*.

—(X)—

CONTRA SIETE VICIOS.......—

Narciso, el simpático empresario de Cervantes, ha resuelto no fijar carteles en las esquinas.

Con esto esquiva el *reventon* que á las empresas ocasiona el impopular impuesto sobre letreros.

Narciso estuvo soltando
la mosca, y dice:—¡No más!
En el circo me verás;
pero que me cojas...... ¿ ?

—(X)—

EL COLMO DE LA CALMA.—

Un barbero afeitaba con tanta calma á un andaluz, que éste le dijo:

—Compadre, estoy sintiendo crecer mi barba por un lado, en tanto que V. la va afeitando por el otro.

—(X)—

POLICÍA.—

La noche del sábado fué muerto en la calle de la Amistad esquina á Dragones, un individuo blanco que resultó nombrarse D. Ignacio Zarragoitia; apareciendo ser la causa del hecho, desavenencias entre los juegos de ñáñigos. El criminal logró fugarse.

—A las ocho de la noche del sábado, ocurrió un principio de incendio en la casa nº 372 de la calzada de San Lázaro, que se encontraba desabitada, quemándose únicamente unas tablas de un tabique que divide dos habitaciones. Supónese que el fuego lo produjera alguna candela dejada por unos mendigos que se albergaban en dicha casa.

—En la madrugada de dicho dia, hubo otro principio de fuego en un solar de la calle de los Hornos, creyéndose que fuera intencional, pues junto á la pared donde tuvo orígen, se encontraron virutas y trapos.

—En la portada de la Quinta de las Hermanitas de los Pobres, fué encontrado el cadáver de un pardo mendigo nombrado Andrés Garraen.

—En la calle de Neptuno detuvo el celador del barrio de San Lázaro, á tres individuos que se le hicieron sospechosos, ocupándole á uno de ellos un puñal.

Los tres son de malos antecedentes, y pertenecen á uno de los juegos de ñáñigos.

—En la calle de la Marina fué gravemente herido D. Manuel Hierro y Monzon, de un tiro en el cuello. Al transitar por frente á la casa nº 30 recibió el proyectil, que había sido disparado con una escopeta de salon, por un joven que estaba tirando al blanco.

El hecho aparece casual.

—A la celaduría del barrio de Villanueva fué conducido un menor con un caballo, el cual había sido robado en el Cerro.

—Una vecina de la calle de Lamparilla hurtó seis pesos á un hombre blanco.

—De un solar de Guanabacoa hurtaron un caballo de la propiedad de D. Juan Francisco Reyes.

—El número de detenidos el sábado y domingo fué de 23, por diferentes causas y delitos.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

DICIEMBRE 8.

428—TAMPA y Cayo Hueso en 1 dia vap. amer. OLIVETTE, cap. Mac Kay, tons. 1,104, trips. 48, á Lawton hermanos.—A las 6½.

S. Aguiar: 4 ¢ pescado en hielo.

429—CAYO HUESO en 1 dia goleta am. CHAMPION, cap. Peacon, tons. 33, trips. 7, á M. Suarez.—A las 6¾.

Consignatario: 23,000 kilos lisa salada y 552 kilos huevas de id.

430—VERACRUZ en 3 dias vapor francés CHATEAU IQUEM, cap. Le Chapelain, tons. 3,108, trips. 84, á Bridat, Mont'ros y comp.—A la 1.

De tránsito.

DIA 9.

431—LIVERPOOL y escalas en 23 dias vap. esp. ALAVA, capitan Albóniga, tons. 1,277, trips. 38, á Sucesores de C. G. Saenz y comp.—A las 6¾.

(DE LIVERPOOL PARA LA HABANA.)

Consignatarios: 3 bultos muestras.
Romagosa y Millas: 50 ¢ quesos.
E. E. Mead: 10 lios y 50 ¢ id., 400 sacos arroz.
Isasi y comp.: 30 fardos sacos de yute.
Teran, A. y comp.: 1 id. id.
Pedro Sueyras: 29 id. id.
Cañizo y Portilla: 1 huacal barro obrado.
E. Fernandez: 1 fardo tejidos.
Pella y San Pelayo: 1 id. y 2 ¢ id.
Barbon, hermanos y comp.: 1 fardo id.
Rodriguez, Martinez y comp.: 1 ¢ id.
Adolfo Lenzano: 1 fardo id.
Fernandez, Revuelta y comp.: 3 id. id.
M. C. Galindez: 4 id. id.
J. M. Galan: 1 lio id.
Prendes y comp.: 3 fardos id.
Hayley y comp.: 95 ¢ cerveza.
E. Aguilera y comp.: 275 ¢ aguas minerales, 10 cascos sal, 1 fardo jarcia y 28 cascos ladrillos para limpiar.
Whinster y Watson: 1,000 sacos arroz.
H. Robinson: 2,750 id. id.
Ramos y Castillo: 143 bultos ferretería.
Orden: 11 id. id., 1 casco y 4 huacales loza, 4 id. barro obrado, 3 fardos papel, 2 ¢ camas de hierro, 2 ¢ vidrios, 1 ¢ sombreros, 1 casco ladrillos para limpiar y 190 fogones de hierro.

(PARA MATANZAS.)

Artis y Zanetti: 10 cuñetes sosa.
Bea, Bellido y comp.: 2,000 sacos arroz y 25 ¢ bacalao.
Orden: 1,167 barras de hierro para ferrocarril portátil y 120 atados mordazas para id.

(PARA SANTIAGO DE CUBA.)

Martí, Divi y comp.: 1 ¢ hilo de algodon.
Herrera, Rodriguez y comp.: 1 fardo y 1 lio tejidos.
Sucesores de C. G. Saenz y comp.: 1 bulto muestras.
Larrinaga y comp.: 500 sacos arroz.
E. E. Mead: 1,200 id. id.

(PARA CIENFUEGOS.)

García y comp.: 48 fardos sacos de yute, 1,500 sacos arroz y 50 ¢ bacalao.

(DE PUERTO RICO PARA LA HABANA.)

Segundo Alvarez y comp.: 50 sacos café.
Veiret, Lorenzo y comp.: 289 sacos id. id.
R. Romero y comp.: 18 pacas miraguano y 90 id. tabaco en rama.
A. Gonzalez: 370 id. id. id.
J. Rafecas y comp.: 249 id. id. id.

(PARA MATANZAS.)

Larragoiti, Ugarte y comp.: 75 sacos café.

(PARA CIENFUEGOS.)

García y comp.: 115 id. id.
Planas y Sanchez: 50 id. id.

432—NEW-YORK en 4½ dias vapor esp. M. L. VILLAVERDE, cap. Lopez, tons. 951, trips. 38, á M. Calvo y cp.—A las 7.

Consignatarios: 1 pieza eje cigüeñal.
A. Serpa: 5 ¢ buches y 200 ¢ de bacalao.
Aedo y comp.: 3 ¢ calzado.
J. N. Baró: 4 huacales y 6 ¢ mesa de billar.
Arambalza y hermano: 26 piezas arados, 32 ¢ romanas y 54 bultos maderas para idem, 240 cuñetes clavazon y alcayatas.
J. Rigol: 8 ¢ madera labrada.
Araluce, M. y comp.: 150 barriles yeso, 25 ¢ alquitran, 1 ¢ carton y 4 bultos ferretería.
Bourne, G. y Fell: 27 id. id. y 12 ¢ alquitran.
M. de la R. Proclamacion: 1 ¢ locería.
C. General de Marina: 7 barriles pintura.
Ramos y Castillo: 11 bultos ferretería.
Benito Alvarez y comp.: 22 id. id., 45 id. jarcia y 4 ¢ aguas.
L. Ferrán: 49 bultos materiales para carros.
F. Abascal: 300 sacos harina.
S. G. y Ruiz: 100 id. id., 50 barriles, 80 cajitas y 45 ¢ galletas, 500 tabales pescado, 50 barriles y 150/2 id. manzanas, 30 huacales coles, 178 barriles papas, 20 tercerolas jamones, 25 ¢ tocineta, 30 barriles frijoles, 10 ¢ lenguas y 375 tercerolas manteca.
Berenguer, Negra y comp.: 1 nevera, lager, frutas, legumbres y otros.
J. B. Carberry: 35 pacas heno.
L. Cagigal: 7 bultos maquinaria y 9 id. efectos de madera.
Lastra y comp.: 4 cascos greda, 2 cajas fuertes, 1 ¢ muestras, 2 bultos ferretería, 1 barril accesorios para maquinaria y 1 ¢ pintura.
L. A. Sussdorff y comp.: 2 ¢ tinta, 2 barriles greda y 15 bultos ferretería.
Isasi y comp.: 10 id. id., 25 ¢ aguarrás, 8 barriles azufre, 6 barriles brea, 5 ¢ alquitran, 25 barriles petróleo, 2 barriles piedra pomez.
Eusebio Fernandez: 100 sacos harina y 100 barriles manzanas.
Fernandez, García y comp.: 150 id. id.
F. M. Durañona: 9 ¢ y 76 piezas maquinaria.
Prieto y comp.: 1 ¢ id. y 36 bultos ferretería y otros.
Uriarte y San Martin: 4 ¢ papel.
J. M. Bermudez: 1 bulto efectos para dentista.
Orden: 100 barriles yeso, 100 id. cimento y 1 ¢ ferretería.

433—SUNDERLAND y Canarias en 27 dias vap. esp. ELENA OMS, cap. Bilbao, tons. 383, trips. 19, á Martinez, Mendez y comp.—A las 11½.

(DE SUNDERLAND PARA SAGUA.)

Orden: 276,000 kilos carbon de piedra.

(DE LAS PALMAS.)

Consignatarios: 438 raposetas caracoles, 8 sacos frijoles, 9 id nueces y 3 ¢ quesos.
Sierra y Dominguez: 95 serones pescado, 10 cajitas y 2 barriles manzanas, 1 bulto muestras de almidon, 31 ¢ higos, 2 ¢ vino, 19 sacos nueces y 2 id. cominos.
Galban, Rio y comp.: 59 sacos nueces, 1 ¢ manteca, dulces y quesos, 4 sacos frijoles.
Salvador Aguiar: 3 ¢ caracoles y 11 serones pescado.
José Mujica: 13 sacos frijoles, 11 id. nueces, 1 ¢ provisiones.
Sucesores de C. G. Saenz y cp.: 6 ¢ pescado seco y 50 sacos garbanzos.
Soledad Perez: 2 bultos higos.
Toribio de Gonzalo: 2 sacos nuces y 3 barricas vino.
Orden: 4 barricas aceitunas, 1 ¢ almendras é higos, 1 seron pescado, 1 ¢ id., frutas, queso y loza.

434—LIVERPOOL y escalas en 28 dias vap. esp. CASTELLANO, capitan Ozamiz, tons. 1,381, trips. 27, á C. Blanch y comp.—A las 12.

(DE LIVERPOOL PARA LA HABANA.)

Consignatarios: 1,200 sacos arroz, 109 ¢ vinos y licores, 2 sacos y 3 ¢ muestras.
R. Koch y comp.: 2 ¢ pescado.
Patrick Volckmar: 200 ¢ bacalao.
Mildred, Goyeneche y comp.: 350 ¢ id.
Dr. Manuel Johnson: 8 cascos drogas.
Lobé y comp.: 28 cascos y 2 ¢ id.
Gutierrez, Alonso y comp.: 3 ¢ quincalla, 4 huacales y 3 cascos ferretería.
J. Quintana y comp.: 6 cascos ferretería, 500 rejas para arados y 1,591 calderos de hierro.
Lauge y Leonhardt: 50 ¢ aguas minerales.
Garcia Corugedo hermanos: 4 ¢ loza, vidrios, tejidos y otros.
Ablanedo, Fernandez y comp.: 2 ¢ perfumería.
Araluce, Martinez y cp.: 3 barriles cuero.
Dants Osmani: 1 ¢ muestras de ferretería.
Diaz y Rodriguez: 1 ¢ y 1 casco hierro.
J. P. Cotiart: 3 ¢ maquinaria.
Menendez y hermano: 1 ¢ fieltros.
Evelio Fernandez: 1 ¢ tejidos.
Pella y San Pelayo: 2 fardos id.
José G. y Alvarez: 1 id. id.
M. C. Galindez: 11 id. id.
Pedro Sueyras: 1 ¢ id.
Daniel Ruiz y comp.: 1 fardo id.
Martinez, Rodriguez, Valdés y cp.: 1 ¢ id.
Prendes y comp.: 3 fardos id.
Inclan y comp.: 3 id. id.
Jaureguizar, Garrido y comp.: 6 id. id.
S. Garcia y comp.: 21 id. id.
Orden: 1 huacal loza, 1 ¢ quincalla, 12 barriles alquitran, 1 huacal barro obrado, 1 casco vidrio, 7 cascos y 1 ¢ ferretería.

(PARA MATANZAS.)

J. Surís y comp.: 950 sacos arroz y 1 bulto muestras.
J. P. Cotiart: 2 piezas y 6 ¢ maquinaria.
Bea, Bellido y comp.: 6 ¢ id.
F. Kourier: 3 fardos tejidos.

(PARA SAGUA.)

J. Lorenzo y comp.: 1,209 bultos ferretería.
Maribona, Laya y comp.: 348 id. id.
Cuadrado, Nadal y comp.: 523 id. id.
J. B. Supervielle: 11 piezas y 1 ¢ maquinaria.
Will hermanos: 70 fardos sacos de yute.
Mora, Oña y cp.: 18 bultos maquinaria.
Prieto y comp.: 1 ¢ hélice de hierro.
Terán é Ibarra: 1 ¢ y 2 huacales barro obrado.
Miyares, Radelat y comp.: 75 barriles cerveza, 50 ¢ bacalao y 55 ¢ quesos.

(PARA CAIBARIEN.)

Alvarez y comp.: 1 ¢ y 3 piezas maquinaria, 1,542 sacos arroz, 50 ¢ bacalao, 20 ¢ quesos, 100 barriles cerveza y 2 bultos muestras.
Bates, Stokes y cp.: 500 fardos con 28,500 kilos tasajo.

(PARA GUANTÁNAMO.)

Brooks y comp.: 1 bulto muestras.
C. Brauet y comp.: 69 calderos de hierro, 50 ¢ quesos, 1 ¢ galletas, 350 sacos arroz, 4,000 ladrillos y 446 bultos ferretería.
Arturo Inglada y comp.: 49 id. id., 737 calderos y 150 anafes de hierro.
J. Lacavalerie y comp.: 1 ¢ cartuchos y fulminantes, 8 bultos drogas y 4 cascos cristalería.

(PARA SANTIAGO DE CUBA.)

Bates, Stokes y comp.: 200 fardos con 9,200 kilos tasajo.
C. Brauet y comp.: 2 bultos muestras, 1 cesto barro, 1 ¢ papel, 306 bultos ferretería y 100 barriles cerveza.
Hawkes, Somerville y comp.: 200 id. id.
Serradell y comp.: 2 ¢ y 5 fardos tejidos.
Hill y Casas: 1 fardo y 2 ¢ id.
Eligio Ros y comp.: 91 sacos arroz.
Antonio Bruna: 150 id. id. y 50 ¢ quesos.
Jaime Fons: 30 ¢ id.
J. M. Equilior: 50 ¢ id., 10 ¢ bacalao, 20 ¢ sidra y 250 sacos arroz.
Martí, Divi y comp.: 1 ¢ corsés.
F. Bauriedel y comp.: 4 barricas vino.
J. Llovet y comp.: 6 bultos ferretería y 247 anafes de hierro.

Arturo Inglada y comp.: 299 id. de id., 10 cestos barro obrado, 1 casco tinta, 30 juegos hornillos, 1 casco y 30 barriles pintura, 3 cascos azadas y 17 bultos ferretería.

(PARA CIENFUEGOS.)

Gándara hermanos: 100 sacos arroz y 50 ¢ bacalao.
Otto D. Droop: 140 ¢ y 20 piezas maquinaria.
Perez, Olascoaga y comp.: 3 bultos ferretería y 593 calderos de hierro.
P. Capetillo: 2 ¢ y 5 fardos tejidos.
C. Cazes y comp.: 2 fardos y 1 ¢ id., 2 ¢ id. y quincalla, 1 ¢ perfumería.
Alvarez, Llano y comp.: 425 sacos arroz.
W. E. Lloyd: 813 id. id.
Perez y hermano: 3 bultos ferretería.
Arruebarrena y Trujillo: 27 id. id.
F. Gutierrez: 3 huacales barro, 5 cascos vidrios y 1 bulto muestras.
Castaño é Intriago: 4 id. id. y 100 sacos arroz.

(DE SANTANDER PARA LA HABANA.)

I. Amiel y comp.: 28 fardos alpargatas.
L. Ruiz y comp.: 690 sacos harina.
F. G. Camino: 218 id. id.
J. Balcells y comp.: 150 sacos harina.
Maribona, Garcia y comp.: 350 id. id.
Elias Illera é hijo: 444 id. id. y 1 barril vino.
Coro, Quesada y comp.: 218 sacos harina.
G. Illera: 200 id. id.
Badia y comp.: 108 id. id.
R. Romero y comp.: 109 id. id.
Will hermanos: 590 id. id.
J. Rafecas y comp.: 400 id. id.
Fernandez Carrillo y comp.: 109 id. id. y 766 ¢ conservas.
Rogelio Mata: 51 barriles clavazon y 88 rollos alambre.
R. M. y comp.: 7 fardos sacos de yute y 1 ¢ gorras de lana.
J. M. Alonso: 97 ¢ castañas, 1 ¢ nueces y 1 ¢ frutas.
J. Astorqui: 16 fardos alpargatas.
Sucesores de C. G. Saenz y comp.: 190 ¢ vino.
J. Quintana y comp.: 1 ¢ armas de fuego.
Uriarte y San Martin: 1 ¢ id. id.
V. Perez y comp.: 118 ¢ castañas y 25/4 pipa vino.

(PARA MATANZAS.)

Angel Ortiz: 6 barriles vino.
G. Illera: 100 sacos harina.
J. Surís y comp.: 200 id. id.
Pedro Ampudia: 80 barriles vino y 201 ¢ conservas.

(PARA SAGUA.)

Amézaga y comp.: 100 sacos harina.
G. Illera: 200 id. id.

(PARA CAIBARIEN.)

Marqués de Hazas: 218 sacos harina.
Elias Illera y cp.: 218 id. id. y 60 ¢ conservas.

(PARA GUANTÁNAMO.)

G. Illera: 190 sacos harina.
C. Brauet y comp.: 8 fardos alpargatas.

(PARA SANTIAGO DE CUBA.)

G. Illera: 470 sacos harina.
Mas y comp.: 30 ¢ conservas.
Sucesores de C. G. Saenz y comp.: 30 ¢ vino.

(PARA CIENFUEGOS.)

Pons y comp.: 34 ¢ conservas.
Cardona, Hartasanchez y comp.: 117 barriles papas.
Castaño é Intriago: 300 sacos sal de espuma y 204 sacos harina.
Gándara hermanos: 200 id. id.
Elias Illera y comp.: 100 id. id.

(DE LA CORUÑA PARA LA HABANA.)

Otamendi, hno. y comp.: 261 tabales sardinas.
García, Serra y comp.: 588 cestos cebollas y 70 ¢ conservas.
San Roman, Castro y comp.: 3 ¢ id., 2 ¢ jamones, 800 ¢ y 466 cestos cebollas, 7 cestos y 239 ¢ castañas, 100 sacos papas y 47 sacos nueces.
Fernandez Carrillo y comp.: 50 sacos habichuelas.
Sucs. de C. G. Saenz y comp.: 10 ¢ chocolate.
M. Calvo y comp.: 20 ¢ id.
Veiret, Lorenzo y comp.: 141 tabales sardinas.
L. Ruiz y comp.: 167 id. id.
F. Gonzalez: 5 bocoyes vino.
M. Pastell: 1 ¢ piano.
A. Escobar: 1 barril vino.
Alonso, Jaumá y comp.: ¼ pipa vino, 1 ¢ y 2 barriles sardinas, 4 ¢ embutidos, jamones, quesos y otros.
Aurelio Alvarez: 75 sacos habichuelas.
Orden: 100 ¢ castañas.

(PARA MATANZAS.)

J. Surís y comp.: 1 ¢ jamones, 21 sacos nueces, 50 ¢ castañas y 400 cestos cebollas.

(PARA SANTIAGO DE CUBA.)

C. Branet y comp.: 350 cestos cebollas, 16 sacos nueces, 50 ¢ castañas y 1 ¢ jamones.

(PARA CIENFUEGOS.)

Planas y Sanchez: 1 ¢ id., 100 cestos cebollas, 15 ¢ castañas y 7 sacos nueces, 1 ¢ cajas de carton.
Castaño é Intriago: 100 cestos cebollas, 20 ¢ castañas, 8 sacos nueces y 2 ¢ jamones.

435—LIVERPOOL y escalas en 29 dias vap. esp. LEONORA, cap. Alegria, tons. 1,806, trips. 39, á Deulofeu, hijo y comp.—A las 12½.

(DE LIVERPOOL PARA LA HABANA.)

Consignatarios: 1 ¢ y 2 sacos muestras.
Higgins y comp.: 100 barriles cerveza y 128 cajitas quesos.
A. Bermudez: 250 ¢ quesos.
A. Grijpink: 50 ¢ id.
E. Mejer y comp.: 5 ¢ jamones.
Enesto Aguilera y comp.: 13 ¢ higos, 10 ¢ galletas, 2 cascos loza, 50 ¢ hojas de lata, 303 ¢ aguas minerales y 40 ¢ planchas de hierro galvanizadas.
José Balaguer: 100 ¢ bacalao.
D. R. Clarke: 400 ¢ id.
E. Ruiz y comp.: 500 sacos arroz.
Whimster y Watson: 500 id. id.
T. J. Weathy: 700 id. id.
F. Garcia: 350 id. id.
Mac Kay, Wilson y comp.: 250 id. id.
Goudié, Kicherer y cp.: 10 ¢ mantequilla.
Bahr, Behrend y Ross: 18 ¢ higos y 30 tambores lejía para jabon.
Crusellas, hermanos y comp.: 30 tambores y 3 cascos lejía para jabon.
Modesto Alonso: 1 ¢ tejidos.
José María Galan: 1 ¢ y 1 fardo id.
Terán, Arenal y comp.: 4 id. id.
Adolfo Lenzano: 7 id. id.
Ibañez, Noriega y comp.: 9 id. id.
Maribona, Garcia y comp.: 2 id. id.
Segundo Garcia Tuñon: 4 id. id.
Nicolás Azcárate: 1 ¢ fósforos.
Evelio Fernandez: 1 fardo tejidos.
Daniel Ruiz y comp.: 5 id. id.
Alvarez, Fernandez y comp.: 5 id. id.
Villasuso, Muela y cp.: 2 fardos y 4 ¢ id.
F. Rodriguez, Maribona y comp.: 1 ¢ y 3 fardos id.
F. Solís: 1 id. id.
A. Morante: 1 id. id.
Casuso, Dirube y comp.: 1 ¢ id.
Justo Alonso: 1 ¢ id. y quincalla.
Alberto Garcia y comp.: 10 ¢ planchas de hierro y 1 ¢ quincalla.
José Sarrá: 1 ¢ papel secante, 5 ¢ ópio, 2 ¢ instrumentos de cirujía y farmacia, 6 ¢ drogas.
Ortiz, Allende y comp.: 1 ¢ sombreros de paja y 1 ¢ muestras de idem.
H. Salvador Vidal y comp.: 50 ¢ aguas minerales.
S. Giberga y comp.: 114 barriles vacíos de hierro galvanizado.
J. F. Scull: 3 ¢ plantas y 1 casco abono.
Martinez y Suarez: 2 ¢ calzado.
José Roces: 1 ¢ sombreros de paja y otros.
Piélago y comp.: 1 ¢ id. de fieltros y 1 ¢ tejidos.
F. Solozabal: 1 ¢ hilo acarreto.
R. Maristany y comp.: 1 ¢ corsés de algodon.
J. Martirene: 1 ¢ tejidos, 1 ¢ id., quincalla y otros.
Viuda de Abadens: 5 ¢ tinta de imprenta y aceite linaza, 49 fardos papel.
Barandiarán y hermano: 19 id. id.
Aguilera y Garcia: 627 calderos de hierro, 2 cascos pintura y 11 bultos ferretería.
Alberdí y Lastra: 8 id. id.
Laureano Cagigal: 523 id. id.
Benito Alvarez y comp.: 9 id. id.
Lastra y comp.: 412 id. id. y 5 fardos sacos de yute.
J. Quintana y comp.: 7 bultos ferretería.
Urquiola, Diaz y comp.: 15 id. id. y otros.
Ramos y Castillo: 2 id. id.
Tijero y comp.: 22 id. id. y otros, 15 latas sosa cáustica y 4 ¢ muestras.
Uresandi, Alvarez y comp.: 6 bultos ferretería.
Uriarte y comp.: 243 id. id.
R. Perez: 11 id. id.
Isasi y comp.: 7 id. id., 14 ¢ ladrillos para limpiar, 2 cascos pintura y 4 cuñetes jabon blando.
Castro, Fernandez y comp.: 12 barriles drogas.
Juan Lavielle y comp.: 5 huacales barro obrado.
Orden: 11 ¢ y 2 cascos ferretería, 1 rollo cabo de alambre, 1 ¢ aceite linaza, 1 ¢ cueros y otros, 1 ¢ sombreros.

(PARA MATANZAS.)

Bea, Bellido y comp.: 1,500 sacos arroz, 25 ¢ bacalao, 20 barriles cerveza, 100 fogones y 150 calderos de hierro, 600 atados flejes de hierro y 19 bultos ferretería.
Bartlett, Parle y comp.: 40 ¢ sidra.

(PARA GUANTÁNAMO.)

P. Soler y comp.: 40 ¢ quesos, 200 sacos arroz, 30 ¢ aceite oliva, 52 ¢ frutas, 14 ¢ conservas, 4 ¢ galletas, 4 ¢ velas, 18 ¢ y 8/2 barricas vino.
Arturo Inglada y comp.: 1 ¢ cueros, zapatos y otros.
C. Brauet y comp.: 1 ¢ id. id. é id.
Ferrocarril de Guantánamo: 411 tubos de barro para desaguaderos.

(PARA SANTIAGO DE CUBA.)

Brooks y comp.: 1 saco muestras y 13 fardos sacos de yute.
David S. de Jongh: 1 ¢ perfumería.
Marques, hermanos y comp.: 3 barriles pintura, 10 ¢ planchas de hierro para techos y 1 casco ferretería.
Sanchez hermanos: 2 fardos tejidos.
Herrera, Rodriguez y comp.: 2 id. id.
Luis Cárlos Bottino: 1 ¢ manteca de cacao, cápsulas de estaño y otros.
Orden: 2 ¢ cápsulas para botellas.

(PARA CIENFUEGOS.)

Villar y comp.: 1 ¢ muestras, 1 ¢ vidrio, 1 ¢ algodon torcido y 1 ¢ tejidos.
Miguel Valls: 230 piezas de mármol.
Antonio Copperi: 1 ¢ ferretería.
Perez, Olascoaga y comp.: 26 bultos id., 1 casco pintura, 2 id. aceite linaza, 571 calderos y 135 anafes de hierro.
Garcia y comp.: 4 ¢ y 4 piezas maquinaria para azúcar y 1,000 sacos arroz.
W. Campbell: 500 id. id.
Cardona, Hartasanchez y comp.: 2 cascos pintura.
C. Cazes y comp.: 1 fardo tejidos.

(DE SANTANDER PARA LA HABANA.)

Coro, Quesada y comp.: 200 sacos harina.
L. Ruiz y comp.: 836 id. id.
J. Rafecas y comp.: 200 id. id.
Gonzalez y Esquerro: 1,208 id. id.
I. Zamora: 4 ¢ alpargatas.
I. Amiel y comp.: 400 ¢ castañas.
Martinez, Mendez y comp.: 100 sacos harina.
Expreso de Pegudo: 24 ¢ vino.
José Garviso: 50/4 pipa vino.
R. Torregros: 28 ¢ chocolate.
A. S. Tellería: 1 ¢ escabeche.
S. Vales y comp.: 1 ¢ hojas eucaliptus.
R. Romero y comp.: 109 sacos harina.
A. Muniategui: 15 fardos alpargatas y 38 ¢ mantequilla.
Otamendi, hermano y comp.: 15 fardos alpargatas.
J. Astorqui: 100 ¢ conservas y 42 barriles vino.
J. A. Moré: 2 ¢ impresos y otros.
E. Larrazabal: 8 sacos castañas y 1 barril vino.
Sucesores de C. G. Saenz y comp.: 106 barriles castañas.
Prendes y comp.: 69 ¢ mantequilla y 20 ¢ embutidos.
Manuel Lopez y comp.: 184 ¢ frutas.
G. Illera: 218 sacos harina y 135 sacos salvado.
Orden: 12 ¢ chorizos, 2 ¢ vino, 1 ¢ idem y chorizos, 200 fardos papel.

(PARA MATANZAS.)

Francisco Diaz: 3 ¢ retrato.
M. C. Galíndez: 100 fardos sacos de yute.
J. Surís y comp.: 109 sacos harina.
Bea, Bellido y comp.: 200 id. id. y 20 barricas zinc.
L. Deetjen y comp.: 100 sacos harina.

(PARA SANTIAGO DE CUBA.)

Suc. de Claudio G. Saenz y comp.: 200 fardos papel y 50 ¢ sidra.

(PARA CIENFUEGOS.)

García y comp.: 100 sacos sal.
Castaño é Intriargo: 300 sacos harina.
Cardona, Hno. y comp.: 109 sacos harina.
Orden: 20 sacos castañas y 14 sacos nueces.

(DE LA CORUÑA PARA LA HABANA.)

Veiret, Lorenzo y comp.: 28 sacos nueces, 90 cestos castañas y 300 tabales sardinas.
J. A. Bances: 50 ¢ pescado y 200 tabale sardinas.
F. García Castro: 28 sacos nueces.
Sucs. de C. G. Saenz y comp.: 125 tabales sardinas.
Fernandez Carrillo y comp.: 3 ¢ ajos, 154 cestos y 37 sacos papas y 198 cestos cebollas.
J. Balcells y comp.: 80 id. id. y 110 ¢ castañas.
J. Astorqui: 150 tabales sardinas.
Rufino Romero: 62 id. id. y 4 ¢ id. en salmuera.
Orden: 1,047 ¢ y 88 cestos castañas y 243 sacos papas.

(PARA MATANZAS.)

L. Carmberí y comp.: 6 ¢ y 21 tabales sardinas.

(PARA CUBA.)

Mas y comp.: 12 id. y 6 ¢ id.

(PARA CIENFUEGOS.)

J. A. Zárate: 7 ¢ y 21 tabales sardinas.
Orden: 40 tabales y 6 ¢ id., 140 sacos, 67 ¢ y 100 cestos papas y 150 id. cebollas.

(DE CÁDIZ PARA LA HABANA.)

José María Pargo: 1 ¢ herramientas, 4 bultos fundas, 1 bulto bomba, 1/2 pipa, 2 barriles y 100 ¢ vino.
Veiret, Lorenzo y comp.: 6 botas y 214 barriles vino.
Fernandez Carrillo y comp.: 500 ¢ higos.
R. Romero y comp.: 164 ¢ aceite de oliva.
Sedano y Mata: 100 ¢ y 82 barriles vino.
San Roman, Castro y comp.: 60 ¢ aceite de maní, 200 sacos garbanzos, 17 ¢ frutas, 500 sacos sal comun, 144 ¢ y 172 sacos castañas.
A. Barranco: 1 ¢ ropa y dulce.
J. Astorqui: 95 sacos garbanzos y 100 ¢ castañas.
García y Trascastro: 13 toros, 25 sacos trigo y 7 id. paja.
José Gonzalez: 25 ¢ vino de Jerez.
Sucs. de C. G. Saenz y comp.: 12 ¢ vino.
B. Piñero: 1 ¢ cuadro al óleo.
Muñoz y comp.: 30 ¢ vino de Jerez.
Delgado Jobunca: 6/2 pipas id. id. y 1 ¢ carteles.
Lobé y comp.: 8 ¢ vino.
L. Ruiz y comp.: 125 ¢ aceite, 25 seras y 1,000 barriles aceitunas y 277 barriles uvas.
Otamendi, hermano y comp.: 8 ¢ y 1,150 barriles aceitunas, 2 seras y 10 ¢ alcaparras.
Orden: 3 pipas vinagre, 32 barriles y 290 ¢ vinos, 4,923 ¢ pastas para sopa, 253 ¢ y 5 sacos castañas, 50 sacos garbanzos, 200 serones ajos, 1,500 ¢ aceite oliva y 1,300 barriles aceitunas.

(PARA MATANZAS.)

Bea, Bellido y comp.: 150 ¢ aceite, 30 sacos garbanzos.
J. Suris y comp.: 400 ¢ aceite, 4 seras y 5 ¢ alcaparras, 3 ¢ y 250 cuñetes aceitunas.

(PARA SANTIAGO DE CUBA.)

Villar y comp.: 402 barriles aceitunas y 50 ¢ aceite.
Elijio Ros y comp.: 150 ¢ aceite.
L. C. Bottino: 2 barriles vino 1 ¢ aguardiente.
Suc. de Claudio G. Saenz y comp.: 3 ¢ y 250 barrilles aceitunas, 30 ¢ castañas y 300 ¢ aceite.
Orden: 1,000 ¢ pastas para sopa y 30 sacos garbanzos.

(PARA CIENFUEGOS.)

Orden: 600 ¢ pastas para sopa, 140 sacos garbanzos, 5 ¢ y 350 barriles aceitunas.
García y comp: 4 seras y 5 ¢ alcaparras, 90 sacos garbanzos, 750 barriles y 3 ¢ aceitunas, 167 ¢ aceite y 67 seras ajos.
Castaño é Intriago: 502 ¢ aceite y 730 barriles aceitunas.
Gándara hermano: 25 ¢ castaña.

436—ANNAPOLIS (N. E.) en 28 dias gol. amer. CUMBERLAND, cap. Webber, tons. 392, trips. 7, á Diaz y Alvarez.—A las 12½.

Consignatarios: 22,098 piezas madera de pino blanco.

437—FILADELFIA en 14 dias gol. am. LEWIS K. COTTINGHAM, cap. Nelson, tons. 497, trips. 7, á L. V. Placé.—A las 12¾.

Consignatario: 711,200 kilos carbon de piedra.

438—VERACRUZ y escalas en 5 dias vap. amer. CITY OF WASHINGTON, cap. Reynolds, tons. 1,650, trips. 64, á Hidalgo y comp.—A las 3.

De tránsito.

DIA 10.

☞ A última hora quedaba en puerto visitándose, el vap. amer. *City of Atlanta*.

SALIDAS DE TRAVESIA.

DICIEMBRE 7.

CAYO HUESO gol. amer. MINNIE IRVIN, cap. Pinder.

DIA 8.

CAYO HUESO y Tampa vap. amer. OLIVETTE, cap. Mc Kay.
BALTIMORE bca. norg. NEPTUN, capitan Tobiasen.

DIA 9.

MONTEVIDEO berg. esp. LLORET, capitan Cabruja.
CORUÑA, Santander y Havre vap. franc. CHATEAU IQUEM, cap. Le Chapelain.

DIA 10.

NEW-YORK vap. am. CITY OF WASHINGTON, cap. Reynolds.
PROGRESO y Veracruz vap.-correo español CATALUÑA, cap. Jaureguizar.
PUERTO RICO y escalas vap. esp. MANUELA, cap. Ventura.

DESPACHADOS DE TRAVESIA.

CAYO HUESO y Tampa vap. amer. OLIVETTE, cap. Mc Kay, Lawton hermanos.
108 tercios tabaco.
9,500 tabacos torcidos.
250 cajetillas de cigarros y efectos.
CORUÑA, Santander y Havre vap. franc. CHATEAU IQUEM, cap. Le Chapelain, Bridat, Mont'ros y comp.
584 tercios tabaco.
1.666,226 tabacos torcidos.
11,540 cajetillas de cigarros.
10,668½ kilos picadura.
120 kilos cera amarilla y efectos.
NEW-YORK vap. am. CITY OF WASHINGTON, cap. Reynolds, Hidalgo y comp.
1,800 sacos azúcar.
1,284 tercios tabaco.
3.086,300 tabacos torcidos.
99,200 cajetillas de cigarros.
4,433 kilos picadura y efectos.
PROGRESO y Veracruz vap.-correo español CATALUÑA, cap. Jaureguizar, M. Calvo y comp.
500 cajetillas de cigarros y efectos.

ABRIERON REGISTRO HOY.

VERACRUZ, Kingston y escalas vap. ing. DEE, cap. Buckler, Francke, hijos y comp.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

CANARIAS berg. esp. MOREY, cap. Cabrera, Antonio Serpa.
PUERTO RICO y escalas vap. esp. MANUELA, cap. Ventura, Sobrinos de Herrera.

POLIZAS CORRIDAS.

DICIEMBRE 7.

Sacos azúcar	1,800
Tercios de tabaco	1,392
Tabacos torcidos	3.106,250
Cigarros, cajetillas	310,623
Kilos picadura	4,457½

PUERTOS DE LA ISLA.

CIENFUEGOS—Entradas
Diciembre 6—Vap. esp. Pio IX, 2,658, Llorca, Barcelona y escalas
—Salidas
No hubo.
—En puerto
Berg. esp. Sensat, 168, Maristany.
Brg. esp. Soberano, 817, Maristany.
Brg. esp. Hugo, 163, Sala.
Gl. am. Hattie H. Barbour, 286, Fletcher.

SAGUA LA GRANDE—Entradas
Diciembre 25—Brg. am. E. H. Williams, Jonhson, Pascagoula
Gol. amer. Mina Belle, Thompson, Pansacola
—Salidas
No hubo.
—En puerto
Bca. ing. Norah Wiggins, 484, Lawrence.
Bca. esp. Feliciana, 300, Gonzalez.
Gol. amer. Georgia, 333, Coffin.

NUEVITAS—Entradas
Diciembre 3—Vap. esp. Carolina, 1,350, Aldamiz, Liverpool y escalas
—Salidas
No hubo.
—En puerto
Brg. am. Harriet G., 247, Stanley.

SANTIAGO DE CUBA—Entradas
Diciembre 6—Vap. am. Santiago, 1,696, Allen, Cienfuegos
—Salidas
No hubo.
—En puerto
Vap. ing. Chancellor, 1,371, Lynas.
Bca. am. G. de Zaldo, 453, Miller.
Bca. ital. Gaetano, Lezzano.
Berg. esp. Sorpresa, 215, Vidal.
Berg. esp. Segundo Romano, 181, Maciá.

SANTA CRUZ DEL SUR—Entradas
Noviembre 9—Gol. am. Melissa Trask, 225, Trask, Bangor
—Salidas
No hubo.

MANZANILLO—Entradas
Noviembre 1º—Vp. nor. Alert, 559, Kanitz, New-York, vía Port de Paix
—Salidas
Noviembre 23—Vap. nor. Alert, Kanitz, New-York
—En puerto
Vap. ing. Ardangorm, 1,043, Cameron.
Brg. ing. Harry & Arbuey, 223, Tobin.

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

DICIEMBRE 10.	1888.	1887.	1886.
Vapores	9	9	13
Fragatas y barcas	12	12	14
Bergantines	5	13	16
Goletas	8	...	9
Total	34	34	52

APERTURA DE ESCOTILLAS.

Habiendo entrado en este puerto procedente de Liverpool y escalas el vap. esp. **Alava**, cap. Albóniga, con carga general y se avisa á los interesados en ella que está nombrado D. J. Santamarina para presenciar la apertura de las escotillas y reconocer la estiva durante la descarga.—Habana, Diciembre 10 de 1888.—*Sucesores de C. G. Saenz y Cª*

Procedente de Liverpool, Santander y Coruña ha entrado en este puerto el vap. esp. **Castellano**, capitan D. J. M. Ozamiz, con carga general y se avisa á los interesados en ella que está nombrado D. Juan Cimiano para presenciar la apertura de las escotillas y reconocer la estiva durante la descarga. Habana 10 de Diciembre de 1888. —*C. Blanch y Cª*

Procedente de Liverpool y escalas ha entrado en este puerto el vap. esp. **Leonora**, cap. Alegría, con carga general y se avisa á los interesados en ella que está nombrado don Juan Cimiano para presenciar la apertura de las escotillas y reconocer la estiva durante la descarga.—Habana, Diciembre 10 de 1888.—*Deulofeu, hijo y Cª*

ANUNCIOS VARIOS.

C. HODGKINS & SONS.

MARLBORO, N. H. E. U. DE A.

Fabricantes de maquinaria para carpinteros, cepilladores, machiembradoras, sierras de cinta y toda clase de máquinas para labrar maderas.
Arietes hidráulicos y rastrillos.
Entregas libres de fletes y derechos en cualquier punto.
Pídanse catálogos y listas de precios á

J. RZ. ZAYAS.
CORREOS: APARTADO NUMERO 271.
HABANA.

SEAMLESS RUBBER COMPANY.

55 Dagget St., New-Haven, Conn.,
E. U. DE A.

Fabricantes de toda clase de objetos de goma sin costura, tales como Jeringas, Dedales. Mamaderas, Botellas, Pelotas, Vejigas, Guantes, Bandas para puertas, Anillos para la dentición, Bandas para enfermos, Bolsas para nieve, &., &.
Unicos Agentes para la exportacion United States Manufacturers' Export Co for México, Central and South América, núms. 231, 233 y 235 Washington St Chicago Ill, and 96 y 98 Maiden Lane, New-York.—Pídanse Catálogos y listas de precios, mercancías entregadas libre de flete y derechos en todos los puertos de los Estados Unidos.

BARKER MANUFACTURING Co.

38 Friendship Street. Providence R. I.
E. U. de A.

Fabricantes del mejor boton para cuellos, y asegurador de corbata combinados, el mejor y más bonito que hasta hoy se ha producido. Se hacen de dos clases, núm. 1 oro de 12 kilates relleno en todas sus partes, y núm. 2 oro de 12 kilates hueco. Este boton es muy cómodo, se pone fácilmente, nunca se descompone y no inutiliza los ojales.—Marca de fábrica **"THE-CHIEF"**—Unicos agentes para la exportacion: United States Manufacturers Export Co. for México, Central and South América, 231, 233 y 235 Washington St, Chicago Ill., and 96 y 98 Maiden Lane, N. York.—Pídanse catálogos y listas de precios, mercancías entregadas libres de fletes y derechos en todos los puertos de los E. U.

E. W. STILES Y Cª

HARTFORD CONECTICUT, E. U. DE A.
FABRICANTES DE TINTEROS.

Especialidad de tinteros de suspension para usarlos en ferrocarriles, vehículos, buques, y en general buenos para ser adaptados á cualquier mueble sin riesgo de que se derrame la tinta.
Unicos agentes para la exportacion: United States Manufacturers Export Co. Para México, Central and South América.
Núms. 231 á 235 Washington St. Chicago Ill and 96 & 98 Maiden Lane, N. Y.
E. U. DE A.
Pídanse catálogos y listas de precios; mercancías entregadas en cualquier puerto de los Estados Unidos, libres de fletes y derechos.

LENTES Y ESPEJUELOS — MICROSCOPIOS.
EL ALMENDARES
R. GONZALEZ
ESPECIAL CASA DE OPTICA
QUINCALLERIA Y PERFUMERIA
54. OBISPO. 54
HABANA
TERMOMETROS CLINICOS — PIEDRAS DEL BRASIL.
EFECTOS DE ESCRITORIO.

GARRAFONES VACIOS, NUEVOS,

DE LOS MEJORES Y MAS FUERTES.
SE VENDEN:
OFICIOS NUMERO 30.
DUSSAQ Y COMPAÑIA.
1 m.-N. 2.

GALERIA LITERARIA

OBISPO 55.

AVISO.

Desde el dia 4 del presente mes, ha cesado de ser dependiente de esta casa, don Eduardo Mon.
Habana 8 de Diciembre de 1888.—*Concepcion Olveira, viuda de Pozo.*
3 d.-Dbre. 10.

EL MAS SELECTO VINO DE MESA.

MEDOC ESPAÑOL.

UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA,
LOS SRES. JAUREGUIZAR, GARRIDO Y Cª
"EL NUMERO 4."

Dirigirse para pedidos á estos señores RICLA 83, ó en la Lonja de Víveres á don Máximo Ribero.

SE IMPORTA EN MEDIAS Y BOTELLAS ENTERAS.
3ms. Setbre. 11.

MARCA DE FABRICA.

Forjas de los Corrales de Buelna.

(PROVINCIA DE SANTANDER.)
Director José María Quijano.

Hierros laminados,
Puntas de Paris,
Alambres,
Cadenas,
Flejes

REPRESENTANTE EN LA ISLA DE CUBA:
ROGELIO MATA.
—HABANA.—
3 m.-Octbre. 1º

Spanish American Light & Power Co.

CONSOLIDATED.
(COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DE GAS CONSOLIDADA.)
SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesion celebrada en New-York el 15 del corriente, acordó repartir un dividendo trimestral de 1½ % correspondiente al cuarto trimestre de este año, sobre el capital social, entre los accionistas que lo sean el 1º de Diciembre próximo; á cuyo efecto no se admitirán durante ese dia traspasos de acciones en esta oficina. Lo que se hace público por acuerdo del Consejo de Administracion, para que los Sres. accionistas residentes en esta Isla se sirvan acudir desde el 15 del citado Diciembre, de 12 á 3 de la tarde, á la Administracion, Calzada del Monte núm. 1, para percibir sus respectivas cuotas, con el aumento del 10 % que es el tipo de cambio fijado para el pago de este dividendo por las acciones inscritas en esta Secretaría.—Habana 20 de Noviembre de 1888.—El Secretario del Consejo de Administracion, *Tiburcio Castañeda.* 20 d.

BANCO ESPAÑOL

DE LA

ISLA DE CUBA.

El Consejo de Gobierno del establecimiento en sesion ordinaria de 12 del actual, ha acordado que el dia 12 de Diciembre próximo venidero, á las doce de la mañana, en la sala de sesiones del Banco, casa calle de Aguiar nº 81, y con arreglo al art. 61 de los Estatutos, se celebre junta general extraordinaria de señores accionistas, con objeto de acordar: 1º que se pida la derogacion de la Real orden de 21 de Setiembre de 1886 en cuanto niega la tramitacion pedida para los cargos de Sub-gobernadores y la reeleccion de estos cargos: 2º para en su consecuencia acordar que se reforme el artículo 35 de los Estatutos, en el sentido de que el cargo de Sub-gobernador, durará sólo cuatro años, pudiendo ser reelegido, y continuando no obstante el actual Sub-gobernador, dos años más: 3º para acordar igualmente la reforma del inciso 5º del art. 28 y el inciso 10º del art. 45 de los Estatutos; y 4º para proceder á la eleccion de la terna de Sub-gobernador segundo. Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas, advirtiendo que con sujecion á lo dispuesto en el inciso 2º del art. 56 de los Estatutos, no podrá ocuparse la Junta de otros asuntos que los que son objeto de la misma, ni se permitirá la entrada en la sala, con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento, á los señores accionistas que no presenten la papeleta de asistencia á la Junta, que desde el dia de hoy se facilitará en la Secretaría del Banco, á los señores accionistas que la pidan y tengan derecho de asistencia. Habana 23 de Noviembre de 1888.—El Gobernador, *José Cánovas del Castillo.* N. 22-h. 12 D.

GARRAFONES.

Nuevos, de todos tamaños, reconocidos como los mejores y los más fuertes.

SE VENDE EN CASA
— DE —
VAN ASSCHE, STROYBANT Y Cª
MERCADERES 2.
Nvbre. 6.

ROMILLO, ABELLANO Y COMP.

OBISPO 5.

VENDEN EL VINO NAVARRO

MARCA

BOTELLA.

Otbre. 24. 3 m.

ALCOHOL ESPAÑOL

"NON PLUS ULTRA."
CENTRAL "SAN LINO."
CIENFUEGOS.

Es el alcohol mejor que se conoce y superior á los mejores alcoholes que se reciben de Alemania, etc.
No tiene rival por su esmerada elaboración, á la altura de los descubrimientos modernos.
Su graduacion es de 42° Cartier á una temperatura de 25° centígrado y carece en absoluto de todo olor y sabor de caña.
Es recomendable por sus propiedades higiénicas y aplicable sin excepcion á todas las industrias.
Se vende en pipotes de 173 galones y en garrafones de 4½ galones.
Unico agente en la Habana á quien se dirigirán los pedidos

A. MUNIATEGUI.
BARATILLO Nº 5.
6 m.-Octbre. 27.

QUESO DE PUERTO PRINCIPE.

DEPOSITO PRINCIPAL:
CALLE DE JUSTIZ NUMERO 2,
ALMACEN DE VIVERES
DE
JOSE PUJOL Y MAYOLA.

En este depósito hay existencia constantemente de los magníficos quesos de clase *Corriente*, de *Humo* y de *Imitacion á patagrás*, de las marcas:

Canoa, Comas, Ronquillo, Adan, Suarez, Benavides, Bursosa, Serra y otras,

que se venden al por mayor á precios sumamente equitativos. Tambien se hallarán para la venta al por menor en **La Viña, Sociedad Cooperativa de Consumo, La Flor Cubana, Cuba Cataluña, Santo Domingo, El Brazo Fuerte, La Perla de las Antillas, El Angel, La Providencia y La Union.**

En Matanzas lo venden los Sres. Martinez, Bucet y Cª, en Cárdenas Sres. Carol y Cª, en Sagua Sres. J. Gonzalez y Cª, en Santa Clara Sres. J. García y Cª y en Cienfuegos Sres. Gándara Hermanos.

CALLE DE JUSTIZ NUMERO 2

HABANA.
1 a.-Ag. 27.

Aviso importante.—Con el fin de que no confundan nuestra *zarzaparrilla* con otras, la cual redunda positivamente en perjuicio del público paciente y del buen crédito que goza ésta, exhibimos el *cliché* de la etiqueta exterior que lleva nuestra *zarzaparrilla* para que la reconozca el público y pueda *diferenciar* de cualquier otra preparacion que se le proponga. Fíjense en nuestro *sello de garantía* para que no sean sorprendidos.

6 m.-Juliol

VINO POBES.

E. ARMAND Y COMPAÑIA.
LAMPARILLA Nº 22.
3 m.-Nbre. 21.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888.

PRIMER PREMIO "MEDALLA DE ORO."

Unica marca de RON proveedora efectiva de la Real Casa.—Premiada en todas las Exposiciones
Tomese con preferencia á todos sus similares.

EL BACARDI es producto del jugo de la caña de azúcar. Las mejores garantías que puede presentar **El Bacardi** al consumidor inteligente, son los valiosos análisis practicados por el jefe del Laboratorio Químico Municipal de Madrid, el *Dr. D. Fausto Garagarza*, y por el *Dr. D. Laureano Calderón y Arana*, cuyas eminencias científicas le han declarado de una **pureza exquisita y libre en absoluto** de materias nocivas y de alcohol amílico.

Despues de estos análisis, la Academia Médico-farmacéutica de Barcelona acaba de emitir un luminoso dictámen en el que declara que: el RON BACARDI **debe reconocerse como producto de la caña de azúcar obtenido por medio de una esmerada elaboración; afirmando que puede hacerse uso de dicha bebida con entera confianza.**

Se invita á que lo prueben todas aquellas personas de exquisito paladar.

Depósito Central: I. AMIEL Y Cª, OFICIOS 10.

HACENDADOS.

CARBON DE PIEDRA Y COKE.

PARA MAQUINA, FRAGUA Y GAS.

Barrios y Coello.

REGLA.

Se hacen cargo de envios á los ingenios por ferrocarriles y goletas.

Reciben órdenes en la Habana en el escritorio de **BARRIOS Y Cª**

Enna número 1. Teléfono Nº 403.

3 m.-D. 1º

BARCELONESES.

En la Exposicion de Barcelona están haciendo furor los elegantísimos botines llamados BARCELONESES, hechos en la conocidísima zapatería

EL MODELO,

SAN RAFAEL Nº 1.

Todas las personas que visitan la capital del principado catalan hacen los mayores elogios de los BARCELONESES cubanos; y dicen que allá jóvenes y viejos, chicos y grandes, todos llevan BARCELONESES, por considerarlo el calzado más elegante, fuerte, sólido y cómodo hasta hoy inventado.

En San Rafael 1, zapatería EL MODELO, hay:

BARCELONESES negros y de color	$	6-50
INGLESES id. id.		6-50
Carolinos id. id.		6-50
Peruanos id. id.		6-00
Botines charol y paño superior		6-50
Zapatos de charol		6-00
Id. amarillos y negros corte inglés		5-50
Botines lisos		5-50
Zapatos lisos		5-00

Los precios son en oro y el calzado mandado hacer tiene un peso de aumento.

En 24 horas se puede entregar toda clase de encargo.

BARCELONESES.

p/m.-E. 3.

OJEN

MARCA "JOAQUIN BUENO Y Cª"

DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado para la Isla de Cuba. Es trasparente, suave y muy agradable; su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otrás preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado,-las etiquetas llevan el nompre de los fabricantes y el de sus únicos importadores, Santa Clara 4. SAN ROMAN, CASTRO Y Cª

6 mes. Julio 1º

LA AFRICANA.

GRAN FABRICA DE CIGARROS.

Zanja, 75.—Teléfono, 1,205.

HABANA.

CIGARROS SUPERIORES.

DIRECTORIO MERCANTIL

PARA 1888 A 89.

DE ZAYAS Y QUINTERO.

SE HALLA DE VENTA:

Administracion de "La Lucha", O'Reilly 9, en O'Reilly 112, Librería de Alarcia, Muralla 64, y Librería, Monte número 87.

JUAN R. O'FARRILL.

Médico-Cirujano.

Participa á sus clientes y al público haber trasladado su estudio á la calle de Trocadero número 38.

Consultas de 11 á 1.

LA GUARDIA,

ABOGADO.

CUBA Nº 44.—HABANA.

p/m.

DR. IGNACIO PLASENCIA.

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en partos, enfermedades de señoras y vías urinarias.

Consultas de 12 á 2.—Especial para señoras, lúnes, juéves, y sábados.

REINA 49, ESQUINA A RAYO.

DOCTOR CARLOS V. SCULL.

MÉDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á la calle de la Salud número 40.

CONSULTAS DE 11 A 1.

GERMAN F. GONZALEZ

MEDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DE 11 A 1.—AGUIAR 112.

ESPECIALES PARA SEÑORAS LOS JUEVES.

GRÁTIS PARA LOS POBRES.

R. AVELINO BARRENA.

MEDICO-CIRUJANO.

Se dedica más especialmente á Partos, enfermedades de Señoras y Cirujía. Practica embalsamamientos (método moderno) á precios equitativos.

CONSULTAS DE 3 Á 4.— GRÁTIS Á LOS POBRES.

REINA NUMERO 96.

JOSÉ MARIA DE JAUREGUIZAR

MEDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DE 12 Á 2.

AGUIAR 101, ENTRE SOL Y MURALLA.

GINEBRA IMPERIAL

LA

COMPETIDORA

(Marca registrada con arreglo á la Ley de 20 Nvbre. 1850.)

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

TRUEBA HERMANOS.

FABRICACION:
Jesus Peregrino Núm. 36
TRUEBA HNOS.

FABRICACION:
Jesus Peregrino Núm. 36
TRUEBA HNOS.

Es sin disputa la única que ha sabido sobreponerse á todas las marcas que se conocen, tanto por su aroma y su agradable gusto, cuanto porque las materias con que se confecciona, son importadas directamente de Amberes, y su análisis á cargo de reputados químicos que garantizan su superioridad, recomendándola como tónica aperitiva á todas las personas que la usan.

LA COMPETIDORA

Se vende en todos los almacenes de víveres de esta plaza y demás de la Isla.

3 m.—Setbre 30.

EUSEBIO FERNANDEZ,

45, MERCADERES 45.

ALMACENISTA IMPORTADOR DE VIVERES.

UNICO RECEPTOR DEL ACREDITADO VINO DE VALDEPEÑAS, MARCA

J. ANTONIO MOMPÓ,

TINTO Y BLANCO EN CUARTOS DE PIPA.

RECIBE

GARBANZOS DE FUENTE SAUCO,

ARROZ DE VALENCIA Y OTROS ARTICULOS DE PRIMERA CLASE.

UNICO DEPOSITO

DE LOS EFECTOS DE CORDELERIA DE LA FABRICA DE LOS SRES.

GIRALT Y Cª, DE REGLA.

1 a.-N. 7.

Depósito: Muralla 23, esquina á Cuba.—

FABRICA DE PAPEL DE LA HABANA.

—DE—

CASTRO, FERNANDEZ Y COMP.

Fabricacion permanente de papel para imprenta, blanco y de colores, como tambien para obras, memorias y folletos; de forro para empaquetar y carton aplomado de varios gruesos. Asimismo hay constantemente gran existencia de papel estracilla blanco, medio blanco, oscuro y otros colores, á propósito para envolver dulces, café y azúcar.—

Papel **Manila** de varios tamaños, el cual ofrece grandes ventajas sobre el de los Estados Unidos, tanto por su buena calidad cuanto por la diferencia de precio. Se llena cualquier órden de los citados papeles, en tamaños y gruesos especiales. **Gran depósito de sacos de papel MANILA, los que se fabrican de todos tamaños, á precios muy reducidos.**

—Depósito: Muralla 23, esquina á Cuba.

---

30 AMARGURA 30

FUNDADO EN 1869.

ESTABLECIMIENTO DEL TIPOGRAFICO

AVISADOR COMERCIAL

J. PULIDO Y COMP.

Esmero y economía.

Montado este establecimiento con tipos y maquinaria de lo mas moderno, se ofrece al público para todo trabajo que se le confie. Tenemos especial cuidado en que los trabajos que salen de nuestras máquinas de imprimir no dejen que desear con respecto á los que se ejecutan en el extranjero. Unido á todo esto, nuestros precios son tan moderados, que no creemos puedan ser competidos por ningun otro.—Tenemos un gran empeño en conservar nuestro crédito en la confeccion de libros en blanco, cuentas, tarjetas, pagarés, letras de giro que compiten con las litografiadas siendo su precio más reducido, estados para ingenios, papel de cartas recibido expresamente para el comercio que merece de éste la mejor proteccion. La entrega de todo trabajo que se dignen confiarnos será efectuada con la mayor exactitud, sean de ésta ó del interior.

Especialidad en tarjetas.

J. PULIDO Y COMP.

HABANA 1888.

30 AMARGURA 30

M. ROSSELL Y Cª

MERCADO DE CRISTINA 17.—HABANA

IMPORTADORES DE

ACEITE REFINO MARCA "CONILL"

en cajas de litros y medios litros y en latas de 6 lbs.

LEGITIMO TURRON DE GIJONA, Marca BALDO

en cajas de una arroba,

Turrones finos y frutas cristalizadas, marca

AL ESCUDO DE ESPAÑA,

de D. Antonio Esteva y Oliver, de Palma.

VINOS SUPERIORES DE SITJES

Moscatel marca *M. Robert.*

Moscatel, malvasía, &, &. *Sans Carbonell y Oller.*

Idem id. *Planas.*

En cajas de 12 botellas.

UNICOS AGENTES DEL CELEBRADO

RON CARBONELL

en cajas, medias cajas y cuarterolas.

Gran surtido de artículos propios de Pascuas.

15.-Dcbre. 4

GIROS DE LETRAS.

H. UPMANN & Cº

64, CUBA 64.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

GIRAN LETRAS

A CORTA Y LARGA VISTA

sobre New-York, Lóndres, París, Amberes, Hamburgo, Bremen y sobre las capitales y principales poblaciones de España.

6 ms.—Agto. 27

HIDALGO Y Cª

OBRAPIA NUM. 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre

NEW-YORK,
FILADELFIA,
NEW-ORLEANS,
SAN FRANCISCO,
LONDRES,
PARIS,
MADRID,
BARCELONA

y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.

6 m. Julio 1º

N. GELATS Y Cª

CALLE DE AGUIAR Nº 108,

ESQUINA A AMARGURA.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New-York, Lóndres, Paris y sobre España, á saber:

Alicante, Albacete, Alberique, Alburquerque, Alcira, Alcoy, Almansa, Almendralejo, Almería, Avila, Avilés, Algorta, Badajoz, Barcarrosa, Barcelona, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Carballo, Camarinas, Caldas de Reyes, Campanario, Castropol, Cabeza de Buey, Carril, Castellón de la Plana, Cee, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cuyera, Cudillero, Corella Denia, Durango, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Gandia, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Guernica, Huesca, Huelva, Ibiza, Infiesto, Jativa, Javea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, La Guardia, Leon, Lérida, Llanes, Llerena, Linares, Lorca, Lisboa, Logroño, Luarca, Lugo, Madrid, Mahon, Málaga, Mataró, Manzanares, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Morella, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Muros de Noya, Murcia, Marquina, Negreira, Noya, Navia, Olivenza, Orense, Orataba, Oviedo, Ondarroa, Orihuela, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Padron, Pola de Siero, Pola de Lena, Pontevedra, Puebla, Puebla de Tribes, Puebla de Caramiñal, Puentedeume, Portugalete, Quintanar de la Orden, Reinosa, Ruquena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sanguesa, Tarragona, Teruel, Torrelavega, Tortosa, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Zaragoza, Zafra y Zornoza.

1 año.—Ero. 1.º N. GELATS Y COMP.

J. BALCELLS Y Cª

CUBA 43, ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS

en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de S. Juan, Berja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Barbastro, Bilbao, Balmaseda, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud, Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen, Játiva, Luarca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Lorca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Málaga, Murcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Sta. María, Palamós, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Rivadesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliú de Guixols, San Sebastian, Santander, Santoña, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tolosa, Tortosa, Tárrega, Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria, Villaviciosa, Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Valls, Valencia, Zumárraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Península, así como sobre las Islas Baleares, Canarias y Gibraltar.

6 m.—Enº 1º J. BALCELLS Y COMP.

L. RUIZ Y COMP.

6, O'REILLY, 6.

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

Giran letras sobre Lóndres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, &. &.

ESPAÑA,

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Sobre Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, &. &.

6 ms.—1º Enº

J. A. BANCES.

BANQUERO.

OBISPO Nº 21.

GIRA LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista, sobre todas las plazas y pueblos de

ESPAÑA.

ISLAS BALEARES.

ISLAS CANARIAS.

Tambien sobre las principales plazas de

MEJICO.

LONDRES.

PARIS.

NEW-YORK.

21.—OBISPO.—21

6 m. Setbre. 24.

CONILL Y Cª,

MERCADERES 35.

Hacen pagos por el cable. GIRAN LETRAS sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA,

Demás plazas de EUROPA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y CANADA.

3 m. Stbre. 28.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

THE LONDON ASSURANCE CORPORATION

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO.

INCORPORADA EN LONDRES EN 1,720.

CAPITAL.......... $ 19.000,000 ORO

AGENTE GENERAL PARA LA ISLA DE CUBA,

PEDRO P. HERNANDEZ.

OBRAPIA NUM. 37.

6 m. Octbre. 1º.

IMPERIAL FIRE INSURANCE COMPANY.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO A PRIMA FIJA.

Establecida en Lóndres en Enero de 1808.

CAPITAL....... $ 8.000,000.

AGENTES EN LA ISLA DE CUBA.

HAYLEY Y COMP.

RESIDENCIA HABANA: TACON NUMERO 8.

6 ms.—Julio 1º

"THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION-LIMITED"

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

COMPUESTA DE MIEMBROS DEL LLOYD INGLES.

Esta Compañía de Seguros Marítimos, cuya Agencia general en España y sus dominios radica en Cádiz, establece una Agencia en esta ciudad á cargo de los que suscriben, con poder bastante, para dedicarse á los negocios de su ramo.

Ofrece á sus asegurados todas las ventajas y concesiones en modicidad de las primas, amplitud de los riesgos cubiertos y retornos que puedan ofrecer las Compañías análogas establecidas en esta capital y en el extranjero, y sus pólizas de seguro obtienen la preferencia de los banqueros de Inglaterra.

Para seguros y demás pormenores dirigirse á

LOS AGENTES APODERADOS:

SUCESORES DE C. G. SAENZ Y COMP.

OFICIOS 19.

10 m.-Mz

NORTH BRITISH AND MERCANTILE

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

DE LONDRES Y EDIMBURGO.

ESTABLECIDA EN 1809.

OPERACIONES EN 1887.

Seguros de incendio. Premios é intereses	$	6.396,720
Idem de vida y pensiones. Idem	$	3.265.030
Total	$	9.661,750
Ingresos por igual concepto en 1886	$	8.735,570
	$	926,180
Siniestros de incendio	$	3.335,104
Idem de vida y pensiones	$	1.468,151
Total	$	4.803,255
Egresos por igual concepto en 1886	$	4.558,118
Diferencia en contra de 1887	$	245,137
Resumen { Diferencia á favor de 1887	$	926,180
Idem en contra de 1887	$	245,137
Saldo á favor de 1887	$	681,043
Siniestros pagados en Cuba en 1887	$	64,921
Idem hasta 31 de Diciembre de 1886	$	1.202,186
Total	$	1.267,107

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1887.

Capital efectivo y reservas acumuladas	$	34.340,635
Idem suscrito por cobrar	$	9.375,000
Total	$	43.715,635
Iguales conceptos en 1886	$	42.461,310
Aumento	$	1.254,325
Premios cobrados desde 1862 á 1887	$	95.108,502
Siniestros pagados idem idem	$	55.989,574

Se aseguran fincas urbanas, establecimientos mercantiles ó industriales, frutos ó efectos, en depósito en el muelle ó en la Aduana, buques en puerto con carga ó sin ella, ó en dique; carbon mineral bajo techo; **BATEYES DE INGENIO, MAQUINARIA Y FRUTOS.**

Las pólizas de esta compañía no solamente cubren el riesgo de incendio sinó el de desprendimientos eléctricos y explosion de gas del alumbrado aunque no produzcan incendio.

Agente general, AQUILINO ORDOÑEZ,

CALLE DE LAMPARILLA NUM. 22, ESQUINA A CUBA.

Agencias en las principales poblaciones de la Isla.

1 año F. 21.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS

NACIONAL PRUSIANA.

ESTABLECIDA EN 1845.

Unico representante apoderado para la Isla de Cuba.

E. A. BETANCOURT.—SAN IGNACIO Nº 52.

1 ms.-Dbre. 7.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

COMMERCIAL UNION.

ASSURANCE COMP. LIMITED.

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1861.

Capital	$	**12.500,000**
Reservas acumuladas en 1884	$	**9.000,000**
TOTAL	$	**21.500,000**

SINIESTROS DE INCENDIOS PAGADOS EN EL AÑO DE 1884,

$ 2.923,920.

AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE CUBA.

BRIDAT, MONT'ROS Y COMPANIA.

AMARGURA NUMERO 5.

1 año F. 21.

COMPAÑIA

DE

Seguros de incendios

SUN FIRE OFFICE

Establecida en Lóndres en 1710

TOTAL ASEGURADOS.

En 1881..	£270.959,974	cerca de	$1.355,000,000
En 1884..	£318.599,316	» de	$1.593,000,000
En 1887..	£324.959,000	» de	$1.625,000,000

"Los siniestros pagados en los 10 últimos años exceden de **dos millones de £** ó sean **diez millones de pesos.**"

Nota.—Los desperfectos ó daños causados á la propiedad asegurada por rayos, centellas ó desprendimientos eléctricos, aunque no produzcan incendio, serán tambien indemnizados por esta Compañía.

Agente general en la Isla de Cuba,

E. ARMAND Y COMP.

Lamparilla 22, esquina á Cuba.

1 año 17 Jun. —HABANA.—

SEGUROS MARITIMOS.

- Board of Underwriters of New-York.
- National Board of Marine Underwriters New-York.
- Board of Marine Underwriters Philadelphia.
- Lloyd Andalud.
- La Rhenania.
- La Baloise.
- La Frankfurter.
- La Comercial de Montevideo.

REGISTRO Y CLASIFICACION DE BUQUES

BUREAU-VERITAS.

AGENTE:

AQUILINO ORDOÑEZ.

—LAMPARILLA, NUMERO 22,-

ESQUINA A CUBA.

6 m.-Stbre. 7.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

ACEITE de OLIVAS

DE LA CASA

Michel y Loques

VIRGEN EXTRA **Fino**

EXPRIMIDO EN **Frio**

DEPÓSITO GENERAL

en la casa MICHEL y LOQUES

en VENCE, cerca de *NIZA* (Francia)

y en todos los buenos Almacenes de Víveres.

Exíjase la Etiqueta

MICHEL y LOQUES

C. P.

AVISO

La Casa **L. LEGRAND** DE PARIS (PERFUMERÍA ORIZA)

Advierte á su clientela que se venden

FALSIFICACIONES

ORIZA-OIL y ESS. ORIZA

Para adquirir los verdaderos productos es necesario dirigir-se á las casas cuya honradéz es de notoriedad pública. *La Falsificacion se conoce sobretodo por la mala calidad de los productos.*

El comprador, engañado en la clase de la mercancia, tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES *y Imitaciones*

EL

ÚNICO VINO

al Extracto de HIGADO de BACALAO

Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del

ACEITE de HIGADO de BACALAO

es el

Vino al Extracto de Higado de Bacalao

DE

CHEVRIER

EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

Consumidores engañados

en vuestras compras de

L'ORIZA-OIL

ACEITE SUPERFINO PERFUMADO

PARA CUIDARSE BIEN LOS CABELLOS

estád prevenidos

por que, aprovechándose de la fama universál, debida á la buena fabricacion de

L'ORIZA-OIL VERDADERO,

hay fabricantes poco escrupulosos que ofrecen á los consumidores, con el mismo título de

ORIZA-OIL

en un **estuche idéntico** para producir la confusion, un artículo ORIZA-O.L que no está, de modo alguno, fabricado por el *único* propietario y productor del **VERDADERO**

ORIZA-OIL DE PARIS

Exíjase en cada estuche, que contiene un frasco:

1º Las Señas en la etiqueta:

L. LEGRAND, Perfumista

PROVEEDOR DE S. M. EL EMPERADOR DE RUSIA

207, rue Saint-Honoré, PARIS

2º La Firma, con tinta roja Legrand, como el fac-simile puesto aqui con tinta negra: Legrand

3º La Marca de Fábrica como el fac-simile puesto aqui con tinta negra:

4º El Nombre Oriza, con espigas, impreso con tinta negra en el papél azúl que envuelve al estuche que contiene al frasco y las palabras Oriza-Oil Legrand, incrustadas en el vidrio debajo del cuello del frasco.

Finalmente; *si la imitacion exterior está tan bien hecha y fueseis engañados por el vendedor,* examinad bien la calidad, que siempre es perfecta en los Verdaderos Productos de L. LEGRAND, de Paris, y no volvais á aquellas casas poco honorables que venden productos falsificados.

Frio y Hielo

BARATOS

Compañia industrial de los Procedimientos

RAOUL PICTET

CAPITAL : 3,000,000 DE FRANCOS

20 — Calle Grammont — 20

PARIS

Los Prospectos se envian franqueados

Máquinas que pueden producir de

10 A 1,500 KIL. DE HIELO POR HORA

Produccion garantizada hasta en los climas mas cálidos

COGNACKINA

DELICIOSO

LICOR

CON BASE DE

Viejo Cognac

DE

A. ARDURA

Inventor y Unico Fabricante

en **BLAYE,** cerca de **Cognac,** FRANCIA

FORTIFICANTE, APERITIVO DIGESTIVO, ANTI-FIEBROSO

Llamado al mayor Exito

Está recomendado á las SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS

Depositario en la *Habana:* **JOSE SARRA.**

Imp. del Avisador Comercial, Amargura 30.